

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

NOELIA VARONA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra Instancia Civil y Comercial N° 10 de Gral. San Martín, comunica que en autos "Sociedad Rural de Cerealistas CIA. Arg. S.E. s/Exhorto" Expte. 2208, que la Martillera Noelia Varona, CUIT 27-29265064-2, IVA Monotributo, subastará en forma electrónica según Ac. 3604/12 SCBA, A PARTIR DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2021 HORA: 11:00 AM Y COMO FECHA DE FINALIZACIÓN: 13 DE SETIEMBRE DE 2021 HORA: 11:00 AM, el 100% del inmueble de la calle 4241 Rudecindo Alvarado S/N de José C. Paz, Pcia. de Bs. As., Nome. Catas.: Circ. 3, Secc. R; Parc. 126 C. del partido N° 48, según Título: Lote 5 de la Fracción 1 de propiedad de la fallida, Deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones corresponde en un todo acorde con la Ley Falencial (Art. 240, Ley 24.522), se deja constancia que las deudas nacidas con anterioridad a la declaración de "liquidación" se encuentran sujetas a la verificación en cabeza de cada ente interesado; la surgidas entre el auto de liquidación y la concreción de la subasta, estarán a cargo de la quiebra/liquidación con la graduación y recaudos de la norma citada, mientras que solo estarán en cabeza del adquirente las nacidas a partir de la posesión respectiva.- Por ende, también corresponde prescindir de requerir estados de deuda actualizados, siendo suficientes al solo efecto referencial los ya evacuados, como ser por deuda municipal al mes de enero de 2017 (fs. 249)". Según Mandamiento diligenciado por el Dr. Carlos Serocovich, con el Oficial Carlos Gustavo Lenisa de fecha 13/11/2019, se encuentra ocupado, por una persona que se encuentra trabajando en esta propiedad como albañil, y que los dueños de la misma no están aquí atrás de esta, alcanzo a observar que hay una construcción precaria donde nadie responde a mis insistentes llamados. Base \$94.305- Para participar en esta subasta, se exige que los interesados depositen en concepto de garantía mediante depósito y/o transferencia bancaria la suma equivalente al 5% de la base de la subasta o sea la suma de \$4.715,25, en la cuenta de autos 5100-027-8369395, cuyo CBU es 01401383275100 83693952, ello en los términos del Art. 22 del Ac. 3604/12, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, suc. Tribunales de Gral. San Martín, con una antelación mínima de 3 días antes del comienzo de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se exigirá de al comprador la integración del saldo de precio mediante depósito y/o transferencia bancaria y la constitución de domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 133 C.P.C.C. Comisión del 3% más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo de cada parte, en el acto de la firma del acta de adjudicación. Todo interesado en participar de la subasta deberá registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales, siendo como fecha límite de presentación de Postores para el día 25 de agosto de 2021, hasta las 11 hs. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta. Visitas: 23 de agosto de 2021 de 13 a 15 hs. podrán visualizar un video a través del link: https://www.canva.com/design/DAEjWYJutS4/StoyvAydbxJsbaZTrHxW5g/view?utm_content=DAEjWYJutS4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink. Se hace saber

a los postores en caso de no resultar ganadores, la suma dada en garantía será devuelta a sus respectivas cuentas por medio de transferencia bancaria sin excepción una vez concluida la subasta, siempre que no hayan efectuado reserva de postura. Para los oferentes que hayan efectuado reserva de postura podrán en cualquier momento posterior a la finalización de la subasta la restitución del dinero, desistiendo de esa manera a la reserva pedida, salvo extensión prevista por el Art. 42 del Anexo de la Ac. 3604/12 de la SCJBA. El Acta de adjudicación se celebrará 5 días hábiles, posterior a la finalización del acto, a fin que comparezcan el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica, a la que deberán comparecer el martillero y quien resultare ser el mejor postor de la subasta. A dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio legal en los términos del Art. 40 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 del Ordenamiento Ritual). Asimismo, deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Suc. Tribunales, a cuenta de autos y a orden de la Infrascripta, decretándose automáticamente la indisponibilidad del 100% del precio obtenido, hasta que se otorgue la escritura correspondiente o se inscriba el bien a su nombre, si se prescindiere de aquella, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Asimismo que la indisponibilidad no registrá respecto de los gastos de escrituración y pago de impuestos y gastos de justicia (Art. 581, C.P.C.C.). El depósito a realizarse deberá

contener, además del saldo de precio de subasta, la comisión del martillero más los de aportes. El adquirente podrá optar por la inscripción directa del dominio conforme lo establece el Artículo 581, Cód. de forma, o designar escribano. En ambos casos los gastos son a cargo del adquirente. Catastro parcelario será a cargo del adquirente. Gral. San Martín, 9 de agosto de 2021. Eliana L. Perticone, Secretaria.

ago. 12 v. ago. 17

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Sec. única, sito en Alte. Brown inters. Colón, piso 1°, pdo. de Morón, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Olguin, Miguel Marcelo", Expediente N° MO 20724/2015, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS. Y FINALIZANDO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 12:00 HS., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca Volkswagen modelo Suran 1.6L 5D tipo Sedan 5 puertas Motor Marca: Volkswagen N° CFZ292446, Chasis Marca: Volkswagen N° 8AWPB45Z3DA513078 color negro, naftero, año 2012, dominio: LYS106. Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada debe calificarse como regular. Según el cuenta kilómetros, registra 106.494 km. Cuenta con dirección hidráulica, aire acondicionado, estéreo, comandos al volante y alarma. Los neumáticos se encuentran en buen estado. Posee llantas, las que se encuentran en su mayoría rayadas. La carrocería exterior observa varios choques en su frente, paragolpes delantero y parte trasera con algunas otras marcas y rayones propios del uso. Los interiores se encuentran en buen estado general con evidentes signos de moho y sus tapizados sucios. Se aclara que los airbags están explotados. El motor funciona. Cabe desatacar que posee equipo de GNC. Base: \$200.000. Comisión 8 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Ley 14.085), más el porcentaje de IVA si correspondiere. El saldo de precio deberá ser integrado con anterioridad a la audiencia de adjudicación a la que deberá el adjudicatario concurrir con el comprobante de pago. Arba: Deuda por patentes impagas: \$224.554 al 09.04.2021. Se deja constancia que las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien. Depósito en garantía: Se establece en la suma de \$10.000. Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial correspondiente a las presentes actuaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires cuenta 5098-5686398 - CBU 0140030427509856863984 con una antelación mínima de 3 días a la fecha de iniciación de la subasta, ello a fin de adquirir la calidad de oferente. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas una vez que se realice la audiencia de adjudicación. Se permite la compra "en comisión" bajo lo prescripto en el art. 582 CPCC, no así la cesión del acta de adjudicación. El usuario que se presente a fin de intentar una compra en comisión denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de su admisibilidad de su inscripción en la subasta. Audiencia de adjudicación: Fíjase para el día lunes 4 de octubre de 2021 a las 10:00 hs. De no mediar objeción por parte del martillero y del postor que resulte adjudicatario, será celebrada en forma presencial guardándose todos los recaudos sanitarios pertinentes (distanciamiento social de dos metros y protocolos sanitarios), en presencia únicamente de los nombrados y de la actuario. En dicha audiencia, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta. Deberá constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El adjudicatario deberá presentar además el comprobante de pago del precio, los honorarios del martillero con más el 10 % sobre el total de la comisión en concepto de aportes previsionales, no pudiéndose computar dentro de estas sumas, las dadas en concepto de depósito en garantía. Postor remiso: Se hace saber que si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta por culpa del postor remiso y se ordenare un nuevo remate, este último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (art. 585 del CPCC). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mayor oferta, siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura, a quien se le llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual superior al 95 % de la oferta. En caso que no la ratifique, se seguirá el procedimiento descrito hasta que alguno de los oferentes ratifique la oferta. Exhibición: El automotor será exhibido el día 2 y 3 de septiembre de 2021 de 10 a 12 y 14 a 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 - Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202 - San Fernando, Prov. de Bs. As. Los interesados podrán visualizar las imágenes del vehículo a subastar en youtube a través del siguiente link https://youtu.be/o4ANyg_ci8k CUIT del Deudor N° 20-16755801-2. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial. Informes y consultas, en <http://subastas.scba.gov.ar>, el expediente y con el martillero al celular 1550113598. Morón, 2021.

ago. 17 v. ago. 18

 **EDICTOS**

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Auxiliar Letrado del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores, sito en calle Ingeniero Quadri N° 242 de ésta ciudad de Dolores, y por disposición de su Titular, Dra. Analía H. C. Pepi, en Causa N° 973-19, Interno N° 2333 caratulada "Mansilla Leonel Hernan s/Violación de Domicilio y Hurto en Grado de Tentativa en Concurso Ideal (Art. 150, 162 y 42 del C.P.) a Cecilia Arrieta en Santa Teresita", Secretaría Única a cargo de la Dra. Inés Lamacchia, a efectos de solicitarle que por donde corresponda se proceda a publicar edicto por el termino de cinco (5) días a fin de notificar a MANSILLA LEONEL HERNAN, titular del DNI N° 42.039.672 la resolución dictada en el día de la fecha y que a continuación se transcribe en su parte dispositiva esencial: "Dolores, 3 de agosto de 2021. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Por todo lo expuesto, Resuelvo: I.- Declarar la Extinción de la Accion Penal en la presente Causa N° 973-19 Interno N° 2333 caratulada "Mansilla Leonel Hernan s/Violacion de Domicilio y Hurto en Grado de

Tentativa en Concurso Ideal (Art. 150, 162 y 42 del C.P.) a Cecilia Arrieta en Santa Teresita", correspondiendo Sobreseer en Forma Total al imputado Mansilla Leonel Hernán, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el 9 de marzo de 1999, titular del DNI N° 42.039.672, domiciliado en Calle Epecuen N° 18 de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, hijo de Ariel Oscar y de Angela Beatriz Sarmiento, registrado bajo el Prontuario N° 1509436 Sección A.P., por el delito de Violación de Domicilio y Hurto en Grado de Tentativa en concurso ideal, previsto y reprimido en el Artículo 150, 162 y 42 del Código Penal en Santa Teresita, por el que fuera elevada a juicio Sin Costas (Art. 76 bis y ter del Código Penal y Art. 323, 530 y concordantes del C.P.P.). II.- Notifíquese al representante del Ministerio Público Fiscal y al Defensor Oficial en forma electrónica. Cúmplase con lo normado por el Artículo 129 del C.P.P. y notifíquese al imputado por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de ésta Provincia de Buenos Aires conforme lo normado por el Artículo 129 del C.P.P., librándose el oficio de rigor. Una vez firme, cúmplase con las comunicaciones de ley y póngase en conocimiento del Patronato de Liberados de intervención. Oportunamente, Archívese". (Fdo.) Analía H. C. Pepi. Jueza en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Dolores. Ante mí. Matías Andrés Facio. Auxiliar Letrado. Dolores, 4 de agosto de 2021.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - En relación I.P.P. N° 03-02- 007140-19/00 seguida a "Barrientos Gonzalo Leonardo s/Amenazas" de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal., sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Secretaria Única de la Dra. Agustina Franco, de este Departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por el término de cinco días conforme lo normado en el Art. 129 del C.P.P. a fin de notificar a BARRIENTOS GONZALO LEONARDO, DNI N° 43.913.099, con fecha de nacimiento día 04 de enero de 2002, cuyo último domicilio conocido corresponde al sito en calle Jujuy N° 810 de la localidad de Mar de Ajó. A continuación, se transcribe la resolución a notificar: "Dolores, 18 de febrero de 2021. Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Declarar al Joven Barrientos Gonzalo Leonardo, DNI N° 43.913.099, con fecha de nacimiento el día 04 de enero de 2002, domiciliado en calle Jujuy N° 810 de la localidad de Mar de Ajó, No Punible por Mediar Causal de Inimputabilidad y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de: "Amenazas" (Art. 149 bis C.P.) en la presente I.P.P. N° 03-02-007140-19/00 de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. II.- Tener presente la derivación efectuada por la Fiscalía actuante al Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos del Niño. III. Notifíquese a la Sra. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial del Joven intervinientes en la forma de estilo. IV. Líbrese oficio a la Comisaría que corresponda para notificar al menor junto a persona mayor responsable. Regístrese". Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Dptal. Seguidamente, se transcribe el auto que ordena el presente: "Dolores, 02 de agosto de 2021. Por recibido el oficio que antecede proveniente de la Comisaría de Mar de Ajó, atento a que no ha sido posible la notificación de la Resolución dictada en fecha 18 de febrero de 2021 respecto del joven Barrientos Gonzalo Leonardo, en la I.P.P. N° 03-02-007140-19/00, ordénese la notificación de dicha resolución al mencionado joven mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos, líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires". Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven del Departamento Judicial Dolores. Dolores, 05 de agosto de 2021. Luciana Alava. Auxiliar Letrada.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - En relación a la IPP N° 03-02-006342-20/00 seguida a Rodriguez Victor por el delito de Hurto, de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Juzgado sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a los efectos que proceda a publicar edicto por el término de cinco días a fin de notificar, al menor RODRIGUEZ VICTOR, DNI 47.281.277 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE cuyo último domicilio conocido es en Falkner y El Cano N° 1080 de la localidad de San Bernardo, pcia. de Buenos Aires, la resolución de fecha 22/4/2021, que a continuación se transcribe. A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución a notificar: "Dolores, 22 de abril de 2021. Autos y Vistos.... Y Considerandos.... Resuelvo: 1°) Declarar al Menor Víctor Rodriguez, DNI N° 47.281.277, nacido el día 12/2/2002 hijo de Carmen Rodriguez y de Edgar Noguera, con domicilio en calle Falkner y El Cano de la localidad de San Bernardo, No Punible por Mediar Causal de Inimputabilidad, y, en consecuencia Sobreseerlo Definitivamente en virtud del delito de: Hurto en la presente I.P.P. N° 03-02-006342-20/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2°) Encontrándose el menores bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley 13.298 corresponde cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente investigación. 3°) Regístrese. Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven electrónicamente. 4°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Fecho, devuélvase la I.P.P. a la Fiscalía interviniente a los fines que estime corresponder". Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven Departamental. Asimismo transcribe el despacho que dispuso el presente: "Dolores, 4 de agosto de 2021. I- Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de San Bernardo, en la presente IPP N° 03-02-006342-20/00 y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución de fecha 22/4/2021 al joven Victor Rodriguez y Persona Mayor Responsable del mismo, ordénese la notificación de dicha resolución al mencionado menor y su mayor responsable, mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II- A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires". Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven Departamental. Dolores, 5 de agosto de 2021. Ma. Celeste Victor. Auxiliar Letrada.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional Número I del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, cita y emplaza a JONATHAN RUBEN MERLO, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 04-619-19 caratulada "Merlo Jonathan Ruben s/Robo -9303-", cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 15 de julio de 2021... Téngase presente el informe de la Actuaría que antecede y en virtud de ello, y atento a la incomparecencia del imputado Jonathan Ruben Merlo, la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, los informes de fs. 105 y 117 efectuados por Seccional Policial Quinta de Lanús, más lo manifestado por la Defensa a fs. 122. Cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma

establecida en el Art. 129 del C.P.P.- Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo, Juez. Secretaría, 15 de julio de 2021. Lomas de Zamora, 15 de julio de 2021.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 12 del Departamento Judicial de la Plata, a cargo de la Dra. María Daniela Ferenc, Secretaría Única, en autos caratulados "Avalos Ramon Silvano s/Quiebra (Pequeña) - Expte. LP-37378-2018", se ha decretado con fecha 7 de diciembre de 2018, la Quiebra de RAMÓN SILVANO AVALOS, DNI 14.989.036, CUIL 20-14989036-4, con domicilio real en calle 68 e/162 bis y 163 N° 3379, La Plata, habiendo sido designada Síndico la Cra. María Graciela Natoli. Los acreedores podrán presentar sus pedidos verifcatorios hasta el día 16 de septiembre de 2021, de optarse por la verificación presencial, se hará en calle 57 N° 632, Piso 3° "A", La Plata, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 hs., previo solicitud de turno al celular 221-4817936, 221-5085628, y/o correo electrónico consulpiano@hotmail.com. De optarse por la verificación electrónica, se deberá enviar pedido verifcatorio de su crédito, como sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivos PDF, al correo electrónico citado. En el caso de corresponder abonar Arancel, se efectuará a través de transferencia bancaria al Banco Santander, Cuenta Única 743-351696/4 CBU 072074358800035169640. Se presentará informe individual de créditos el día 11 de noviembre de 2021 e informe general el día 22 de diciembre de 2021. Se intima al fallido y a terceros poner a disposición del Síndico, bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que serán considerados ineficaces. La Plata, agosto de 2021. Mariano Aztorica. Secretario.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CLAUDIO GRACIANO, con último domicilio conocido en calle Bolivia N° 581 5° "c" de esta ciudad; MARIA DEL ROSARIO ZABALA, con último domicilio en calle Luis Agote N° 1368; y al Sargento LUCAS GABRIEL TELLELIER, perteneciente a la Policía Bonaerense; en causa N° INC-17455-1 seguida a Farias Cristian Marcelo por el delito de Incidente de Salida Transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 29 de julio de 2021. Autos y Vistos: ... II. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas que faltan notificar, a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad.... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 5 de agosto de 2021. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a GRANICH ELIAS ULISES, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 03-11906-20 (RI 8987/4), seguida al mismo en orden al delito de Encubrimiento, Tenencia de Arma de Uso Civil y Resistencia a la Autoridad, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado el día 5/5/2021 por la Seccional Policial Interviniente, dispóngase la citación por edictos del encausado Granich Elias Ulises, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa Nro. 03-11906-20, seguida al nombrado en orden al delito de Encubrimiento - Resistencia a la Autoridad - Tenencia de Arma de Uso Civil, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde

y se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin libérese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.". Funcionario firmante: 5/8/2021. Ramos Perea Andrea Viviana. Juez. Lomas de Zamora.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Necochea, en el marco de la investigación registrada bajo el N° PP-11-00-006850-16/00, caratulada "Demetrio, Lorena Paola s/Tenencia Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil - Art. 189 bis Inc. 2° párr. 1ro.", notifica por este medio a LORENA PAOLA DEMETRIO por el término de cinco días de acuerdo a lo prescripto en el Art. 129 del CPP, la siguiente resolución: "... Necochea, 2 de agosto de 2021. Autos y vistos: ... Y considerando: ... Resuelvo: I) Declarar la Extinción de la Acción Penal por Prescripción, respecto de Lorena Paola Demetrio, argentina, DNI N° 36.781.095, en orden al delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil, previsto y sancionado en el Art. 189 bis Inc. 2° del Código Penal, el cual se habría constatado el día 15/12/2016; y consecuentemente Sobreser a la mencionada en los términos de lo previsto en el Art. 323 inc. "1" del C.P.P., en razón de las consideraciones vertidas precedentemente (Art. 62 inc. 2 del Código Penal, Arts. 321, 322, 323 inc. 1 del C.P.P.). II) Disponer el decomiso del arma de fuego secuestrada en autos, un arma de fuego tipo carabina, calibre 22 largo, con empuñadura de madera y cargador sin cartuchos, sin numeración visible, marca "Rubi extra", Establecimiento Venturi S.A. (Arts. 226, 522 y cc. del CPP. III) Remitir a conocimiento de la Sra. Fiscal General Departamental, a los fines que estime corresponder y en virtud de lo expuesto en el considerando segundo (Arts. 71 y 72 del C.P., Art. 7 del C.P.P., Art. 28 Ley 14442 y Art. 5 Ac. 3494 SCBA, Ley Nacional 25.938 y 13.852 de la Pcia. de Bs. As.). IV) Publicar edicto en el Boletín Oficial Digital durante cinco días a efectos de notificar la presente resolución, a cuyo fin libérese la notificación electrónica correspondiente (Art. 129 del C.P.P.). V) Regístrese. Notifíquese. Comuníquese". Fdo. Dra. Aida Lhez, Juez de Garantías. Ante mí: Dra. Maria Vanesa Naranjo, Secretaria. Necochea, a los 5 días del mes de agosto de 2021.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. KATHERINE BRAVO, con último domicilio en calle 21 N° 2333 de la localidad de Miramar, en causa Nro. INC-17221-1, seguida a Palavecino Gustavo Daniel por el delito de Incidente de Salida Transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 14 de julio de 2021. Autos y Vistos: Oficiéase a la Seccional Policial correspondiente al posible domicilio de la víctima Sra. Katherine Bravo, sobrina de la Sra. Norma Diaz, sito en calle 21 N° 2333 de la ciudad de Miramar, a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15.232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 8:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 5 de agosto de 2021.- Autos y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta, notifica a ERIC TOMÁS GASTÓN AGÜERO, en causa N° 07-00-71490-14 (N° interno 5271 seguida a Agüero Eric Tomás Gastón, en orden al delito de Violación de Domicilio de trámite ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4° piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), lo que infra se transcribe: "///field, 5 de agosto de 2021. Y Vistos: Esta causa en causa N° 07-00-71490-14 (N° interno 5271) del registro de este Juzgado y N° 71490/14 del registro de la Secretaría de Gestión de la Excm. Cámara de Apelación de Garantías Departamental, caratulada "Agüero Eric Tomás Gastón s/Violación de Domicilio" Y Considerando: 1) Que en fecha 1 de abril de 2015, se dictó sentencia por medio de la cual se dictó pronunciamiento absolutorio en favor de Eric Tomás Gastón Agüero, en orden al delito de violación de domicilio, hecho presuntamente

ocurrido el día 21 de noviembre del año 2014, en la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús, en perjuicio de Miguel Angel Yacovicz. 2) Que contra dicho pronunciamiento, el Sr. Fiscal de Juicio interviniente en la oportunidad, Dr. Jorge Michelini, interpuso recurso de apelación. 3) Que habiéndose concedido el recurso aludido la Sala III de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental, con fecha 14 de agosto de 2015 resolvió hacer lugar al recurso en tratamiento y revocar la sentencia dictada, condenando a Eric Tomás Gastón Agüero a la pena de 10 meses de prisión de efectivo cumplimiento con costas y la declaración de reincidencia, por ser autor penalmente responsable del delito de Violación de Domicilio, hecho ocurrido el día 21 de noviembre de 2014, en la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, en perjuicio de Angel Yacovicz, revocando la libertad condicional otorgada al nombrado Agüero en el marco de la causa Nro. 12260 del Juzgado de Ejecución Penal Nro. 1 Deptal. 4) Que habiendo impuesto el Superior al inculcado Agüero una pena de efectivo cumplimiento, la Firmante ordenó la inmediata detención, la cual a la fecha no se ha hecho efectiva y por ende el pronunciamiento dictado no ha sido notificado al causante, por lo que el mismo no ha adquirido firmeza 5) Que habiéndose corrido vista de las actuaciones a la Defensa interviniente, Dr. Roberto Fernandez, solicitó la prescripción de la acción penal, planteo este que fue consentido por el Sr. Agente Fiscal Dr. Jorge Betini Sansoni. 6) Que resultando la prescripción una institución de orden público que debe ser dictada por el organismo jurisdiccional con la simple constatación del transcurso de los plazos procesales, cabe renovar el tratamiento de la cuestión al amparo de la Ley 25.9 En tal sentido se ha expedido, con fecha 4 de agosto de 2009, la Sala III del Excmo. Tribunal de Casación Penal Provincial, en causa N° 5.429 caratulada "O.L.A. s/Recurso de Casación", mediante el voto de los Dres. Borinsky, Violini y Carral, al manifestar: "...Para así resolver, se dijo, entre otras consideraciones, que es un criterio consolidado que la prescripción puede (y debe) ser declarada, incluso, de oficio, en cualquier instancia del proceso y por cualquier tribunal, por tratarse de una cuestión de orden público que, como tal, opera de pleno derecho, por el solo "transcurso del tiempo" (cfr. en el orden nacional, entre varios, doct. C.S.J.N., "Fallos" 305:1236; 311:2205; 313:1224; 323:1785; 324:2778 y, en el ámbito local, P. 50.959, sent. del 17-V-2000; P. 61.271, sent. del 23-VIII-2000; P. 62.689, sent. del 3-X-2001; P. 83.147, set. del 14-IV-2004, entre muchas otras)." 7) Así planteada las cosas, entiendo que desde el dictado de la sentencia (14 de agosto de 2015), hasta la enunciación de la presente resolución (5 de agosto de 2021) ha transcurrido en exceso el término establecido en el Art. 62 inciso 2 del Código Penal: "... Después de transcurrido el máximo de duración de la pena señalada para el delito, si se tratare de hechos reprimidos con reclusión o prisión, no pudiendo, en ningún caso, el término de la prescripción exceder de doce años ni bajar de dos años...", por lo que ante lo expuesto se encuentra cumplido el plazo de prescripción previsto en la normativa citada. Que habiéndose glosado la planilla de antecedentes personales de la Provincia de Buenos Aires y el informe del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, se acredita la inexistencia de la causal interruptiva contemplada en el inciso a) del Art. 67 del C. Penal conforme a la nueva redacción impuesta por la Ley 25.990. Asimismo y atento lo expuesto deberá revocarse la orden de detención que pesa sobre Agüero ya que mantener la misma implicaría un perjuicio a la libertad ambulatoria del nombrado respecto de quien, el proceso conforme lo he puesto de manifiesto ha concluido (extinción de la acción), no teniendo ningún sentido utilizar este medio tan solo para notificarlo de dicho resolutorio. En razón de ello es mi criterio librar edictos a los efectos de publicarlos en el Boletín Oficial por el término de Ley (Art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: I- Revocar la Orden de Detención del imputado Eric Tomás Gastón Agüero. (Artículo 151 a "contrario sensu" del Ceremonial). II- Declarar la Extinción de la Acción Penal por Prescripción de la presente causa N° N° 07-00-71490-14 (N° interno 5271) respecto a Eric Tomás Gastón Agüero a quien se le imputara el delito de Violación de Domicilio, hecho presuntamente ocurrido el día 21 de noviembre del año 2014, en la localidad de Remedios de Escalada, partido de Lanús al haberse operado el plazo de prescripción previsto en el Artículo 62 del Código de Fondo. (Artículos 62 inciso 2do. y 67 del Código Penal). III- Sobreseer al encartado Eric Tomás Gastón Agüero, titular de DNI N° 29.211.733, de nacionalidad argentina, soltero, nacido el día 15 de enero de 1982 en San Clemente del Tuyú, desempleado, hijo de Tomás Agüero y de María del Carmen Iurlaro, domiciliado en calle Balcarce N° 469, Glew, anotado en Registro Nacional de Reincidencia bajo el N° O4437515 y en la Sección de Antecedentes personales del Ministerio de Seguridad provincial bajo el N° 1277967 de la Sección AP en virtud de lo resuelto en el acápite I. (Artículo 341 del Ceremonial). Regístrese, Notifíquese a los Representantes del Ministerio Público por los medios telemáticos existentes y al imputado mediante edictos los cuales se publicarán en el Boletín Oficial por el tiempo de ley (Art. 129 del Código de Procedimiento Penal). Fecho comuníquese y archívese". Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Rosana Luciani. Secretaria. Banfield, 5 de agosto de 2021.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Señor Titular del Juzgado de Garantías N° 5 Del Departamento Judicial Dolores, Dr. Christian Sebastián Gasquet, notifica a CRISTIAN MIGUEL PEREZ, en causa N° PP-03-01-000338-20/00 de la Secretaría del Juzgado de Garantías N° 5 Deptal., la resolución que a continuación se transcribe: "Chascomús, 26 de mayo de 2021. Autos y Vistos: La presente causa N° 26 de mayo de 2021 (I.P.P. de trámite en la UFI Desc. N° 10 - Chascomús Departamental) del registro de éste Juzgado de Garantías N° 5 Descentralizado de Chascomús, seguida contra Cristian Miguel Perez-...-...- Resuelvo: I.- Sobreseer Totalmente a Cristian Miguel Perez, de las demás condiciones personales de autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Desobediencia (239), por el cual fuera formalmente imputado. Arts. 33/335 del CPP a contrario sensu.- y Arts. 323 inc. 3° en rel. Inc. 5 y 336 mismo cuerpo legal y y 239 a contrario sensu". Fdo. Christian Sebastián Gasquet. Juez. Ante mí. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "Chascomús, 16 de julio de 2021. Atento lo informado por la Estación de Policía de Chascomús a fojas 55/56; 58/59, informe de actuario de fs 60 y 71, notifíquese a Cristian Miguel Perez de la resolución de fojas 67/68, mediante la publicación de edictos, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires (Art. 129 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Christian Sebastián Gasquet. Juez de Garantías.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a CASTILLO CRISTIAN DANIEL, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora - sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 4-8436-19 (RI 8747/4), seguida al mismo en orden al delito de Hurto, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la Comisaría Interviniente el día 14/6/2021, dispóngase la citación por edictos de los encausados Castillo Cristian Daniel y Castillo Ramon, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el

término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza a los nombrados, para que en el término de cinco días comparezcan a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa Nro. 4-8436-19, seguida al nombrado en orden al delito de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenarse el comparendo compulsivo a cuyo fin librese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P.". Funcionario firmante: 5/8/2021. Ramos Perea Andrea Viviana. Juez. Lomas de Zamora.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los herederos de MELINA JUAREZ, con último domicilio en ruta 226 kilómetro 20 de esta ciudad, en causa Nro. 17499 seguida a Bazan Diego Guillermo s/Quebrantamiento de Pena y Encubrimiento, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 14 de julio de 2021. Autos y Vistos: Atento el estado de los presentes autos y en virtud de lo informando desde la instancia de origen, corresponderá librar oficio a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.- Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 5 de agosto de 2021.- Autos y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Dra. Ana María Tenuta. Notifica a EDUARDO DANIEL CASTAGNOLA, para que en el término de cinco (5) días de lo resuelto por el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4° piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-00-25029-16 (N° interno 6768) seguida al nombrado en orden al delito de Defraudación, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 8 de octubre de 2019. Habiendo adquirido firmeza la sentencia dictada en autos, practíquese por secretaría el cómputo del vencimiento de pena impuesta. (Artículo 500 del Código Procesal Penal)". Ana María Tenuta. Juez. Cómputo: Cumplimiento en informar a V.S. que, conforme resulta de las constancias del expediente N° 07-00-25029-16 (N° interno 6768): El imputado Castagnola Eduardo Daniel fue condenado con fecha 26 de junio de 2019 a la pena de un (1) año y siete (7) meses de prisión de cumplimiento efectivo con costas -la cual se da por compurgada por el tiempo de detención sufrido-, en orden al delito de Defraudaciones Reiteradas -Dos Hechos- en concurso real entre sí. El nombrado fue detenido el día 22 de noviembre de 2016 según consta a fs. 429/vta, permaneciendo en forma ininterrumpida en tal situación procesal hasta el día 4 de julio de 2018 de fs. 48/49 y 53 del incidente de excarcelación, por lo que la pena impuesta venció el día 21 de junio de 2018 a las 12:00 hs. Por otra parte, el registro de la mentada sentencia caducará a todos sus efectos el 21 de junio de 2028. Es todo cuanto puedo informar a V.S. Secretaría, Banfield, 8 de octubre de 2019. "Banfield, 8 de octubre de 2019. Apruébase el cómputo de pena precedentemente practicado por secretaría. Notifíquese al Sr. Fiscal de Juicio, a la Sra. Defensora Oficial y al imputado (Artículo 500 del Ceremonial). Fecho, comuníquese a quien corresponde. En la fecha se cumplió. Conste". Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Analía Di Giacomo Auxiliar Letrada. Banfield, 5 de agosto de 2021.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. N° 1 del Depto. Judicial Trenque Lauquen, Pcia. de Bs. As., hace saber por cinco días que el día 14 de julio de 2021 se ha decretado la Quiebra de BARALDI EDUARDO OSCAR, DNI N° 11.993.551, CUIT N° 20-11993551-3, con domicilio en Av. Perón N° 1237, de la ciudad de Trenque Lauquen, (Bs. As.). Síndico: Cr. José Luis Cueli, con domicilio en calle Alem N° 841 de Trenque Lauquen, haciendo saber que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pero anteriores a la declaración de esta quiebra, podrán requerir verificación ante esta sindicatura hasta el día 09 de noviembre de 2021 de acuerdo a lo normado por el Art. 88 último

párrafo de la Ley 24.522, debiendo canalizar dicha presentación a través de la casilla virtual de esta sindicatura (contadoresasociadostl@gmail.com). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas toda la documentación relacionada con su contabilidad que no hubiere sido ya puesta a disposición del Juzgado. Autos: "Baraldi Eduardo Oscar s/Quiebra - Expte. N° 93.276". Trenque Lauquen, agosto de 2021. Vanesa Altube. Secretaria.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a CARLOS DANIEL RUIZ, DNI 18.128.732, en la causa N° 4231, que por el delito de Lesiones Leves Calificadas - Inc. 11° Art. 80 en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. Dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, agosto de 2021. María José Martínez. Auxiliar Letrada.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a KEVIN MONSERRAT ORTIZ, DNI 41.842.763, en la causa N° 4402, que por el delito de Daños en Coronel Pringles, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional N° 2 a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba N° 34, piso 3°, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, agosto de 2021. María José Martínez, Auxiliar Letrada.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional Nro. 5 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Julieta Berlingieri, sito en la calle Moreno Nro. 623 de San Isidro, cita y emplaza a MARCOS DANIEL ALVAREZ AVELLANEDA, con último domicilio en la calle Tucúman esquina Calle 1 N° 1350 manzana 78 lote 4 de la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa N° 5055, que se le sigue por Amenazas y Resistencia a la Autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "(...) En atención al informe policial que antecede y desconociéndose el actual domicilio del encartado Marcos Daniel Alvarez Avellaneda, cíteselo por edicto que se publicará por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Art. 129 del C.P.P., para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho en estos obrados bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde y decretarse su comparendo (Arts. 303, 304 y concordantes del C.P.P) (..) ". Fdo. Dra. Julieta Berlingieri, Juez. Ante mí: Dr. E. Osoros Soler. Secretario. Secretaria.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes, Dra. Gisela Aldana Selva, cita y emplaza a HERNÁN MARTÍN SIMIONATO, argentino, soltero, empleado, instruido, hijo de Miguel Ángel Simionato y de Isabel Dora Allo, nacido el 2 de junio de 1978 en Luján (B), domiciliado en la calle Tucuman N° 1082, entre Jorge Newber y Solis, de Luján (B), teléfono N° 02323-438247 y titular del DNI N° 26.563.055; a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-1901-2017 (6726), "Simionato, Hernán Martín; Jugo, Sergio Damian y Lordis, Boris Gaston s/Homicidio en Riña", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Certifico que el presente deberá publicarse durante cinco días y en forma gratuita en el Boletín Oficial. Mercedes, 4 de agosto de 2021.

ago. 10 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en, "Sanchez Sergio Ariel - Lesiones Leves Doblemente Abrevadas por el Vínculo y por haber sido Perpetradas por un Hombre hacia una Mujer Mediando Violencia de Género a Fornerod, Estefanis Jaqueline en Mar De Ajó - C.N° 726/18 (I.P.P. N° 03-02-006380-16)", de trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al co-infractor SANCHEZ SERGIO ARIEL, DNI 38.955.156, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle Santiago del Estero Nro. 2243 - San Bernardo. Sin Especificar, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 23 de marzo de 2021. Autos y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: Primero: Sobreseer al ciudadano Sanchez Sergio Ariel, resulta ser: de nacionalidad argentino, instruido, DNI 38.955.156, de estado civil soltero, apodado "El Teca", domiciliado en calle Santiago del Estero N° 2243 de San Bernardo; en orden al hecho por el que fue requerido a juicio, Lesiones Leves Agravadas, previsto por los Arts. 92 en relac. con 89 y 80 inc. 1° y 11° del Código Penal, ocurrido 17/12/2016 en Mar de Ajó, provincia de Buenos Aires, en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso los Arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 del CP. y 341 del C.P.P. Segundo: Regístrese. Notifíquese. Oportunamente Practíquense las Comunicaciones de Ley". Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari. Juez a Cargo del Juzgado en lo Correccional. Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental. Ante mí Dra. Natalia Noemi Lovari. Abogada - Secretaria. Juzgado En Lo Correccional N° 1 Departamental. Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, 4 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Habiéndose recepcionado vía mail el informe proveniente de la Comisaría de San Bernardo y atento a la ilocalización del imputado de autos Sanchez Sergio Ariel y no habiéndose podido notificar de la resolución dictada por el Juzgado, obrante a fojas 84/85; procédase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Artículo 129 del C.P.P. Notifíquese al Defensor Oficial". Fdo. Dr. Emiliano Lazzari. Juez a Cargo del Juzgado en lo Correccional. Juzgado En Lo Correccional N° 1 Departamental. Dolores, 5 de agosto de 2021. Natalia Lovari. Secretaria.

ago. 10 v. ago. 17

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, a cargo del Dr. Luciano Jorge Callegari, Secretaría Única a cargo de

la Dra. María Paula Castro, del Departamento Judicial de Junín, sito en Juan G. Muñoz 523 de Rojas, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Viana y Ruiz Diego Luciano c/Karoglan Mateo y Derechohabientes s/Prescripción Adquisitiva Muebles - Expediente N° JU-11615-2018", cita y emplaza a JUAN KAROGLAN y a herederos y derechohabientes de Mateo Karoglan para que, en el término de diez días, conteste la demanda entablada en su contra y comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Rojas, 10 de junio de 2021.

ago. 10 v. ago. 24

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Sebastian A. Martiarena, Secretaría Única, Depto. Jud. Trenque Lauquen (B. A.), Tel. 02392-422055, hace saber por cinco días que el 05/03/2021 se ha presentado en Concurso Preventivo GUAMI AGRO LOGÍSTICA S.A., CUIT 30-71140115-2, con sede social en Lavalle N° 468 de Carlos Casares (B. A.); decretándose la apertura el 14/07/2021. Síndico: Cdr. Diego Valentín Gorospe, con domicilio legal en Alem N° 841 de T. Lauquen, contacto telefónico: 02392-431830, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos verficatorios y títulos pertinentes hasta el 24/11/2021, presentando el mismo vía domicilio electrónico a: 20228000915@cce.notificaciones y/o al correo contadoresasociadostl@gmail.com y que el Expte. se puede consultar en Mesa Virtual de la S.C.J.B.A: desde su sitio oficial <http://mev.scba.gov.ar>. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el 09/12/2021 y deberán ser efectuadas en el domicilio del Síndico y/o correo electrónico, dejando constancia que el link de acceso a la plataforma web de todos los pedidos de verificación es: https://drive.google.com/drive/folders/1U5sAO8BtncXy0AEy1iywLZ5Gzlg_H0kb?usp=sharing. Autos: "Guami Agrologística S.A. s/Concurso preventivo - (Pequeño) - Expte. N° TL-500-2021". Trenque Lauquen, 2 de agosto de 2021. M. Angélica Planiscig. Secretaria.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 de Mar del Plata notifica a DANTE AUGUSTO CORDOBA, en causa Nro. INC-16249-6 seguida a Silva Marcelo Agustin por el delito de Incidente de Libertad Asistida, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 21 de julio de 2021. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de libertad asistida respecto del causante Silva Marcelo Agustin (Art. 104 y ccdtes. Ley 12.256, 25, 498 y cctds CPP) y dispónense las siguientes medidas:... 4. Librese oficio a la seccional correspondiente al domicilio de las víctimas, a los fines de notificarlas que podrán manifestar su opinión en relación al pedido del causante de Libertad Asistida conforme sus derechos ya notificados (Art. 11 bis Ley 24660), haciéndole saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 8:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días de notificada". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 5 de agosto de 2021. Autos y Vistos:.. En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - En relación I.P.P. N° 03-04- 003490-20/00 seguida a "Jimenez Javier Valentin s/Daño" de trámite por ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal., sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann, Secretaría Única de la Dra. Agustina Franco, de este Departamento Judicial de Dolores, a los efectos que proceda a publicar edicto por el termino de cinco días conforme lo normado en el Art. 129 del C.P.P., a fin de notificar a JIMENEZ JAVIER VALENTÍN, DNI N° 45.806.287, y PERSONA MAYOR RESPONSABLE, nacido el día 07 de junio del año 2004, último domicilio conocido sito en Paseo 112 N° 594 de la localidad de Villa Gesell. A continuación, se transcribe la resolución a notificar: "Dolores, 10 de diciembre de 2020. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo:... II. Declarar al joven Jimenez Javier Valentin, DNI N° 45.806.287, argentino, nacido el día 07 de junio del año 2004, hijo de Cristian Martin Gimenez y de Reynoso Benayas María, domiciliado en Paseo 112 N° 594 de la localidad de Villa Gesell, No Punible por mediar causal de Inimputabilidad, y en consecuencia Sobreseerlo definitivamente en virtud del delito de: "Daño" previsto y reprimido por el Art. 183 del C.P., en la presente I.P.P. N° 03-04-003490-20/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal... IV. Notifíquese a la Sra. Agente Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial del Joven intervinientes. V. Librese oficio a la Comisaría de Villa Gesell para notificar a los jóvenes y persona mayor responsable. VI. Devuélvase la I.P.P. a la U.F.R.P.J. N° 1 a sus efectos. Regístrese". Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1. Seguidamente, se transcribe el auto que ordena el presente: "Dolores, 05 de agosto de 2021. Por recibido el oficio que antecede proveniente de la Comisaría de Villa Gesell, atento a que no ha sido posible la notificación de la Resolución dictada en fecha 10 de diciembre de 2020 respecto del joven Jimenez Javier Valentin, en la I.P.P. N° 03-04-003490- 20/00, ordénese la notificación de dicha resolución al mencionado joven mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos, librese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires". Fdo: María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven del Departamento Judicial Dolores.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1ra. Instancia en lo Civ. y Com. N° 1 del Depto. Judicial Trenque Lauquen, Pcia. de Bs. As., hace saber por cinco días que el día 4 de agosto de 2021 se ha decretado la Quiebra de FIORAMONTI NOELIA MONICA GRISSELDA, DNI N° 23.063.114, CUIT N° 27-23063114-5, con domicilio en Calle Vuelta de Obligado 183 de la ciudad de Laguna Alsina, partido de Guaminí, Bs. As. Síndico: Silvia E. Zago con domicilio en Alem N° 841 de Trenque Lauquen, haciendo saber a los acreedores que podrán requerir verificación ante el síndico hasta el día 19/11/2021, pudiendo hacerlo de manera presencial o vía domicilio electrónico a 27131387275@cce.notificaciones o remitir al correo electrónico contadoresasociadostl@gmail.com. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar al deudor para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas toda la documentación

relacionada con su contabilidad. Trenque Lauquen, agosto de 2021. Vanesa Altube. Secretaria.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - En la Causa N° 17.645 I.P.P. N° 03-00-101640-05/00 seguida a Firpo, Gustavo Andrés por el delito "Adulteración de la Numeración de Objeto Registrable", de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann como Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, a los efectos de que proceda publicar Edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido es calle Devillard N° 1248 de la Localidad de Ostende, la resolución que dictara este Juzgado con fecha 16 de julio de 2021 cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "Autos y Vistos: ... Resuelvo: 1) Sobreseer Totalmente al Sr. FIRPO GUSTAVO ANDRÉS en orden al delito de Adulteración de la Numeración de Objeto Registrable (Art. 289 inc. 3 C.P.), declarando la Extinción de la Acción Penal por Prescripción, por el irrazonable transcurso del tiempo de la presente IPP. ... Regístrese, notifíquese". Fdo. María Fernanda Hachmann, Juez Subrogante. Juzgado de Garantías N° 1. Asimismo, transcribale el auto que dispuso el presente: "Dolores, 16 de julio de 2021. Autos y Vistos: ...". Fdo. Dra. María Fernanda Hachmann, Juez Subrogante. Juzgado de Garantías N° 1.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Cuatro del Departamento Judicial Junín (B), sito en calle Alvarez Rodriguez N° 141, en autos "Sucesión de Zambelli Adalberto Jose s/Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. JU-1857-2019", hace saber que el 09/06/2021 se ha dispuesto la reprogramación del cronograma del Concurso Preventivo del patrimonio sucesorio del Sr. ADALBERTO JOSÉ ZAMBELLI, DNI 12.217.555, argentino, con domicilio real en Av. Urquiza 77 de Chacabuco (B), se ha fijado hasta el 10/09/2021 el término para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y hasta el día 28/09/2021 para impugnar los créditos insinuados y controvertidos, al Síndico designado Contador Julio César Moralejo, con domicilio en calle Alvarez Rodríguez N° 228 de Junín (B), de lunes a viernes de 9:00 a 12 y de 17:00 a 19:00 hs. Los informes de los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán el 27/10/2021 y 14/12/2021, respectivamente. Junín, 02 de agosto de 2021. M. Fabiana Patiño. Secretaria.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Olavarría, del Departamento Judicial de Azul, a cargo de la Dra. María Hilda Galdos, Secretaria Única, a cargo del Dr. Jorge Mariano Ferrari, informa que en autos caratulados "Lopez Justa Marcela s/Quiebra (Pequeña) - Expte. N° OL-3174-2021", el día 12/07/2021 se decretó el estado de Quiebra de doña JUSTA MARCELA LOPEZ con domicilio en calle Manuel Leal N° 4.491, 2° "A", de Olavarría; dispóniéndose que los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 15 de octubre de 2021. Síndico: Cr. Diego R. Zaragoza, con domicilio en calle Vte. López N° 3075 Piso 6° A, de Olavarría, horario de atención: lunes a jueves de 17:00 a 20:00 hs.- La sindicatura deberá presentar las copias de las impugnaciones al Juzgado el día 03 de noviembre de 2021, el informe individual del Art. 35 de la Ley 24.522 el día 30 de noviembre de 2021, venciendo el plazo para la presentación por ella del informe general del Art. 39 el día 11 de febrero de 2022. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Judicial, haciéndose saber esta resolución, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 Ley 24.522).

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional Número 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. Del Castillo, cita y emplaza a RUBEN DAVID TALAVERA, para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en la causa N° 03-18874-19 caratulada "Talavera Ruben David s/Amenazas, Lesiones Leves Calificadas, Art. 80 Inc. 11° CP, Abuso de Armas -9659-", cuya resolución se transcribe: "VR //mas de Zamora, 06 de agosto de 2021. Atento a la incomparecencia del imputado Ruben David Talavera la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos, en virtud de lo informado a fs. 62/65, más lo manifestado por la Defensa a fs. 67, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el Art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Fdo. Dr. Ignacio M. del Castillo. Juez. Secretaria, 6 de agosto de 2021.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en Causa N° 3.141 seguida a Antoni Mezquita Disla por el delito de Portación Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese a ANTONI MEZQUITA DISLA, nacido el día 27/2/1993, en República Dominicana, instruido, soltero, recolector de residuos, con domicilio en la calle Las Flores N° 234, entre Mendez de Andes y Ruta N° 1.001 de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, titular del DNI N° 95.827.023, quien ha sido registrado con Prontuario digital Alfanumérico O-4.411.972 del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Prontuario N° 1.579.086 de la Sección AP del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación, a este Juzgado, sito en la calle Colón y Almirante Brown, edificio penal, cuarto piso, sección "k" de la localidad y partido de Morón, provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "Morón, 6 de agosto de 2021. En virtud de lo informado por la Defensa Oficial y por el correo electrónico elevado por la Comisaría de Distrital Sur I Gonzalez Catán de La Matanza, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de esta Provincia, a Antoni Mezquita Disla por el término de cinco (5) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). Pongase a las partes en conocimiento de lo dispuesto en el acápite que antecede". (Fdo.: Dr. Daniel Alberto Leppén. Juez; Dra. Silvia Caparelli, Secretaria).

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional n° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea S. Nicoletti, cita y emplaza a BOGADO ISAAC JOSE, cuyos datos filiatorios resultan ser: paraguaya, DNI N°

5.559.174, hijo de Bogado Martina Concepcion, último domicilio sito en Lopez De Vega Nro. 1493 de Lomas de Zamora, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa IPP 07-01-9831-19 RI 6140, seguida a Bogado Isaac Jose, en orden al delito de Lesiones Leves Calificadas, cuya resolución se transcribe: "///mas de Zamora, 6 de agosto de 2021. Ténganse presente lo informado precedentemente y cítese al inculco, Bogado Isaac Jose por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. A tal fin librense oficio de estilo". Fdo. Dra. Andrea S. Nicoletti. Juez en lo Correccional.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Nicoletti, Cita y Emplaza a IURLARO CARLOS JAVIER, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentina, DNI 31.060.923, hijo de Elida Alarcon, y de Juan Carlos, último domicilio sito en Real: Calle Ricardo Palma Nro. 395 Lomas de Zamora, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa -6429-, causa registro interno N° 6429, seguida a Iurlaro Carlos Javier, en orden al delito de Daños Calificado, cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 6 de agosto de 2021- Ténganse presente lo informado precedentemente, y cítese al inculco, Iurlaro Carlos Javier por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde". Fdo. Dra. Andrea Nicoletti, Juez en lo Correccional.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 475, piso 4° de la ciudad de Quilmes, a cargo del Señor Juez doctor Juan José Anglese, cita y emplaza en el marco de la Investigación Penal Preparatoria 13-00-015153-21/00 caratulada "Roda Ezequiel Orlando s/Abuso de Armas y Amenazas Agravadas", del registro de la la Secretaría Única a cargo de la Dra. Alicia Scribano, a don RODA EZEQUIEL ORLANDO, alias "Madon", con último domicilio conocido en Pasaje Porvenir N° 524 de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca en el plazo de 72 horas, al asiento de este Juzgado, a los fines de notificarse en forma personal de la resolución dictada con fecha 13 de julio del corriente a través de la cual se denegó su eximición de prisión, y la resolución dictada por la Excma. Cámara de Apelaciones y Garantías con fecha 4 de agosto del año en curso, mediante la cual la Alzada declaró admisible el recurso interpuesto por el defensor particular, y confirmó la resolución apelada que decide denegar la eximición de prisión promovida a favor de Ezequiel Orlando Roda, ello bajo apercibimiento de tenerlo por notificado. El auto que ordena el presente dice en su parte dispositiva así: "Quilmes, 6 de agosto de 2021. En virtud del resultado negativo de la notificación cursada en su oportunidad al imputado Roda Ezequiel Orlando, del resolutorio mediante el cual se deniega su eximición de prisión (13/07/2021), ante la imposibilidad de notificar al encartado, de dicho auto y de la resolución dictada por la Alzada con fecha 4/08/2021, publíquense edictos de conformidad con lo normado por el Artículo 129 del Código Procesal Penal de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que Roda Ezequiel Orlando comparezca a la sede de esta judicatura en el plazo de 72 horas, con el objeto de notificarlo personalmente de los resolutorios mencionados anteriormente, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado....". Fdo. Dr. Juan José Anglese. Juez de Garantías, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Scribano. En la localidad de Quilmes, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Señor Juez Doctor Santiago Luis Marchiό, titular del Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza a OSCAR BUSTOS para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho con respecto a la Causa N° ME-1274-2015-5152 - "Barros Oscar s/Abuso Sexual Simple", seguida al nombrado conforme surge de la resolución que se transcribe: "Autos y Vistos: Atento lo informado precedentemente por la autoridad policial, y siguiendo lo preceptuado por el Art. 129 del Código Procesal Penal, cítese por edictos durante cinco (5) días al encausado Oscar Barros bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Notifíquese y publíquese". Fdo. Dr. Santiago Luis Marchiό. Juez en lo Correccional.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza acreedores de SHARTEM S.A., con domicilio en la calle Diego Gibson 601 de LLavallol, Partido de Lomas de Zamora o quienes pretenden derechos sobre los títulos valores respectivos, para que se presenten dentro de los treinta días ante el perito contador Martinez Hector Ricardo, DNI 4.404.299, CUIT 20-04404299-2, Domicilio electrónico; 20044042992@cce.notificaciones, correo electrónico hrmconcursos@yahoo.com.ar, que se designe en los autos caratulados "Minelli Aldo Gerardo s/Incidente" para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita JOSE LUIS FARIAS, DNI N° 12.028.106, nacido el día 19/02/1956, hijo de Rodolfo Pablo y de Amalia Mugliaroli, con último domicilio conocido en calle Irigoyen N° 750 de Ramallo, de la Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5595-2021, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 6 de agosto de 2021. Atento a los informes de autos y, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Jose Luis Farias, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de detención en causa N° 5595-2021 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese electrónicamente". Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Tenencia de Arma de Uso Civil, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo Rebelde y Expedirse Orden de Detención en causa Nro. 5595-2021 (Arts. 129 y 304 del

C.P.P.). San Nicolás, 6 de agosto de 2021.

ago. 11 v. ago. 18

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana María Tenuta, cita y emplaza a JACINTO ROBERTO GOMEZ, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (sito en el 4° piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 - fax automático -, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-04-13161-20 (N° interno 7675) seguida al nombrado en orden al delito de Desobediencia, cuya resolución infra se transcribe: "///field, 6 de agosto de 2021. Y Vistos: Esta causa N° 4402/2020 del registro de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal departamental y N° 07-04-13161-20 (N° interno 7675) de este Juzgado caratulada "Gomez Jacinto Roberto s/Desobediencia" y Considerando: Lo planteado por el Sr. Agente Fiscal, la notificación del Sr. Defensor Oficial y de acuerdo a las constancias obrantes en autos se desprende que: Con los elementos colectados y habiendo el encartado Jacinto Roberto Gomez constituido domicilio en la calle Laprida 164 de Avellaneda, ausentándose del mismo sin haber tomado el recaudo de anotar su alejamiento del mismo al órgano jurisdiccional o en su defecto a su Defensor Oficial. No obstante lo expresado precedentemente, la Suscripta, previo dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 303 y siguientes y con el fin de resguardar el debido proceso y demás garantías constitucionales y tal como lo viene sosteniendo nuestro doctrinario Jorge Claria Olmedo que: "... El Tribunal debe agotar los medios legales que para conseguir la intervención del imputado: si no lo consigue lo declarará rebelde o contumaz, cualquiera la causa de la ausencia: incomparecencia, ocultación o fuga ..." (Tratado de Derecho Procesal Penal T° II, Pag. 91 Ed. Córdoba). Es mi criterio previo a la declaración de rebeldía, librar edictos a los efectos de publicarlos en el Boletín Oficial por el término de Ley (Art. 129 del Código de Procedimiento Penal) en base a lo expuesto es que: Resuelvo: 1) Citar a Gomez Jacinto Roberto por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de cinco (5) días y en la forma establecida en el Artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese oficio, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se le declarará su Rebeldía (Art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2) Suspender los términos del plazo de citación a juicio hasta que se obtenga el resultado de los edictos publicados. Notifíquese". Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Maximiliano Estevez. Auxiliar Letrado. Banfield, 6 de agosto de 2021.

ago. 11 v. ago. 18

POR 10 DÍAS - En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2do. piso de la ciudad de Formosa, a cargo de la Dra. Claudia Pieske de Consolani, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Noemí Paniagua, en los autos caratulados: "Taboada Antonio c/Gastañaga Florencio Ramon Juan y Otros s/Juicio Ordinario (Usucapión) - Expte. N° 961/18", cita y notifica a la Sra. GASTAÑAGA ALICIA DELFINA, MI N° 5.529.009 y/o herederos o quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble inscripto en el Tomo 35 - Folio 134 - Finca N° 879 - Departamento de Formosa (1) Lote 26 - Mza. 38 - Lote Rural 78; Nomenclatura catastral: Dpto. 01 - Circ. II -Secc. F - Mza. 40 - Parc. 27 ubicado en calle Salta N° 4066 B° Villa del Rosario de fs. 67 para que en el término de 15 días comparezca a tomar intervención en los autos en trámite ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial de Ausentes (Art. 681 del C.P.C.C.). Dra. Silvia Noemí Paniagua. Secretaria.

ago. 11 v. ago. 25

POR 3 DÍAS - La Sra. Juez del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN, Dra. Gabriela Fernanda Gil, hace saber, por tres días que el día 5 de diciembre de 2021 procederá a la DESTRUCCIÓN DE 401 EXPEDIENTES con mas de diez años sin movimiento desde la ultima actuación útil y cinco para el caso de los apremios (RES. 2049/2012 DE LA SCBA), incluidos en los legajos DES-625 a DES-660, cuya nómina se encuentra a disposición en la sede del Juzgado, sito en la calle Colón 151 y Brown 2do. piso de Morón, de acuerdo con el Reglamento de la Direccion General de Receptorias de Expedientes y Archivos del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (ARS. 88, 115 Y 117 AC. 3397/08 S.C.B.A.). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al Tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, Secretaría, 15 de julio de 2.021. Dra. Daniela Emilse Ferin. Secretaria Adscripta.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata, en los autos caratulados "Municipalidad de General Pueyrredón c/Granato Vicente Rafael Manuel y Otro s/Expropiación Directa - (V-2.311)", ha ordenado citar por edictos a los herederos de la Sra. YOLE ERNESTA MICHELLI, para que dentro del plazo de quince (15) días improrrogables comparezcan a contestar la demanda y estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (Arts. 25, 26 y ccdtes. de la Ley 5.708; Arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). 06/04/2021 10:02:59 - Fernandez Marcelo Daniel - Juez. Mar del Plata.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Familia Nro. 1, Sede Pilar, del Departamento Judicial de San Isidro, con asiento en la calle Colectora 12 de Octubre 714 entre Soler y Las Piedras de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana S. Valentini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Yolanda I. Polledrotti, y de la Dra. María Teresa Oneca, en los autos caratulados: "Rodriguez Rossi Thiago Nahuel s/Guarda a Parientes - Expte. N° PL-5860-2018", a los fines de dar traslado a la progenitora del causante de autos, Sra. ROSSI CURBELO LORENA PAOLA, de la petición de guarda efectuada por la Sra. Mónica Estela Curbelo Faraldo abuela del niño Thiago Nahuel Rodriguez Rossi; por el término de 5 días (arg. Art. 150 del C.P.C.C.B.A.) y a los efectos de hacerle saber que deberá presentarse en los presentes actuados con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de resolverse lo que más convenga a los intereses del niño de autos con. Art. 484 C.P.C.C.B.A. Art. 264 del C.C., Arts. 3, 24 y 27 C.D.N. M. Florencia Tome Fuentes. Auxiliar Letrada.

ago. 12 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 2.993 seguida a Jonathan Miguel Silva Ferreyra por los delitos de Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo en Concurso Real con Amenazas Agravadas por el Uso de Arma, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a JONATHAN MIGUEL SILVA FERREYRA, sin apodo ni sobrenombre, de nacionalidad argentina, nacido el día 19 de octubre de 1987 en Capital Federal, con DNI N° 33.297.134, de estado civil soltero, de ocupación electricista, instruido, con último domicilio conocido en la calle Madame Curie N° 2146, entre Hipólito Yrigoyen y Ramón Lista, de la ciudad y partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, hijo de Arides Gabriel Silva y María del Carmen Ferreyra, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, agosto de 2021.- I.- ...- II.- Habida cuenta lo que surge de las actuaciones remitidas por la Comisaría de Merlo I incorporadas en autos el día 19 de abril de 2021, lo informado por la Actuaría con fecha 23 de junio del corriente año y lo manifestado por el Sr. Defensor Oficial en sus presentaciones electrónicas del 6 de mayo y 16 de julio de 2021, toda vez que se desconoce el paradero actual del causante, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Jonathan Miguel Silva Ferreyra, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Fdo. Lucas Varangot, Juez. Secretaría, agosto de 2021. Dra. Laura Saez. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos Sr. JOSÉ LUIS BUSTAMANTE, con ultimo domicilio en calle Rawson nro. 7840 de esta ciudad, en causa nro. 17464 seguida a Villalba Salgueiro Abel Constantino Nicolás por el delito de Robo Calificado por el Uso de Armas la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 15 de junio de 2021. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...".- En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juezjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 9 de agosto de 2021. Autos Y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 P.B. de San Isidro, cita y emplaza a PATRICIA SOLEDAD ALMIRÓN GUZMÁN, en la causa N° 5249-P del registro de éste Juzgado, DNI n° 33.689.225, con último domicilio en la calle 01 entre las calles Azopardo y Volta de la localidad de Los Troncos de Talar, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de notificarla y que se enderece su situación procesal en el marco de la causa N° 5249-P que se le sigue por el delito de Amenazas Coactivas y Lesiones Leves Agravadas en concurso real entre sí, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.). Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, Téngase presente el informe policial que antecede, en cual se anotició que no se pudo encontrar a la imputada y no habiendo sido posible dar con el paradero de la encausada de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, se comunique con éste Juzgado a efectos de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.). Asimismo,

córrase vista a la señora defensora oficial a lo efectos que informe dato de interés sobre el domicilio de Patricia Almirón Guzmán como así también, arbitre lo medios para que la nombrada se comunique con esta Judicatura." Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María A. Borella. Secretararía.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Señor Titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Jorge Walter López, notifica a CRISTIAN URIEL SAVIO, en causa N° PP-07-00-066958-19/00 de la Secretaría del Juzgado de Garantías N° 1 Deptal., la resolución que a continuación se transcribe: "17 de junio de 2021... Resuelvo: Declarar Extinguida la Accion Penal en esta causa y en consecuencia, Sobreseer a Cristian Uriel Savio, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Robo Simple, por el cual fuera formalmente imputado (Artículos 45, 76 bis, 76ter y 45 y 164 del Código Penal, y 321, 322 y 323 inciso 1ro. del Código de Procedimiento Penal). Regístrese y notifíquese". Fdo. Jorge Walter López, Juez. Ante mí. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///mas de Zamora, 09 de agosto de 2021 Atento lo informado respecto del domicilio de Cristian Uriel Savio, notifíquese al nombrado de la resolución que dispone su sobreseimiento, mediante la publicación de edictos, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires (Art. 129 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Jorge Walter López, Juez de Garantías.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "Ulla José María Alejandro s/Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. MP-29889-2021", se resolvió con fecha 8/7/2021 decretar la Apertura de Concurso Preventivo de JOSÉ MARÍA ALEJANDRO ULLA (DNI 14.764.449) con domicilio en calle Acha 3077 dúplex 2 de Mar del Plata. Se fija hasta el día 15/09/2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso -5/7/2021-, soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, C.P.N. Roberto Emilio Lopez, en el domicilio de la calle 3 de Febrero 4070 de Mar del Plata (tel. celular nro. 2235227586), de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hs.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (Descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a JONATAN LUCAS GABRIEL ESCOBAR en la I.P.P. N° PP-07-03-008638-16/00 (UFlyJ N° 2 - Esteban Echeverría), la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 6 de agosto de 2021. Autos y Vistos: Para resolver en esta causa N° PP-07-03-008638-16/00 (I.P.P. de la UFlyJ N° 2 - Esteban Echeverría) del registro de este Juzgado de Garantías N° 2, respecto del pedido de sobreseimiento solicitado por el Sr. Agente Fiscal. Y, Considerando: Que a fojas 27 se le recibió declaración en los términos del Art. 308 del C.P.P., a Jonathan Lucas Gabriel Escobar en orden al delito de encubrimiento, habiéndose establecido que entre el día 3 de abril de 2016 y el día 16 de septiembre de 2016, en un lugar no determinado, el aquí imputado recibió un vehículo marca Yamaha modelo FZ 16 cuadro N° 8C6KG0516D0032610 motor N° 1ES2042963 a sabiendas que el mismo provenía de un delito dado que fue sustraído a su propietario en fecha 3 de abril de 2016 en jurisdicción de la Comisaría N° 29 de la Policía Federal Argentina; siendo el encartado aprehendido por personal de Gendarmería Nacional el día 16 de septiembre de 2016 siendo las 12:30 hs., aproximadamente en la calle Madariaga entre Juan XXIII y Jorge Doclout de Esteban Echeverría en poder de la unidad mencionada. Ahora bien, teniendo en cuenta la fecha en que el ilícito tuvo lugar, conforme lo previsto por el artículo 62 inciso 2 del Código Penal, la acción penal se encontraría prescripta, por lo que no resulta para el caso de aplicación lo previsto por el Artículo 67 inciso A de dicha norma, toda vez que de los informes glosados a fs. 66/68 surge que el encartado no registra procesos penales en su contra, por ello, es que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 323 inc. 1º del CPP y 59 inc. 3º del C.P. Por todo ello, Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal instaurada en autos, y Sobreseer a Jonathan Lucas Gabriel Escobar, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Encubrimiento, por el cual fuere formalmente imputado (Arts. 59, inciso 3º, y 62, inciso 2º, del Código Penal y Arts. 321, 322, 323, inc. 1º, del Código Procesal Penal)". Javier L. Maffucci Moore. Juez.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, hace saber que en autos "Biswakarma Badal s/Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. N° 128378", se resolvió con fecha 6/7/2021 decretar la Apertura de Concurso Preventivo de BISWAKARMA BADAL (DNI 19.002.137) con domicilio en calle Rivadavia 3050 de Mar del Plata. Se fija hasta el día 19/10/2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso -1/7/2021-, soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, C.P.N. Daniel Fernando Martínez, en el domicilio de la calle Rawson 2272 de Mar del Plata (tel. celular nro. 2235.227586), de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 hs. Envío de escrito y documentación digital -pdf- al correo electrónico biswakarmabadal8378@gmail.com. Mar del Plata, 3 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sra. JIMENEZ CAROLINA ANAHI, con ultimo domicilio en calle Av. Libertad nro. 8757 de Mar del Plata; Sr. PABLO ANTONIO NEGROTTI con ultimo domicilio en calle Alvarado Nro. 2148 de Mar del Plata, en causa nro. INC-17181-2 seguida a Garcia Vega Leonardo Esteban por el delito de Incidente de Régimen Abierto. La Resolución que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 7 de mayo de 2021. ... Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando

sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad. ... Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requiérasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente. Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzjec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 9 de agosto de 2021. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore notifica a SAMUEL BENJAMIN ELIAS SOLOHAGA en la I.P.P. N° PP-07-03-015714-20/00 (UFIJ N° 4 Estup. y V. Inst - Esteban Echeverría) la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 29 de junio de 2021. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa N° PP-07-03-015714- 20/00 (UFIJ. N° 4 - Esteban Echeverría) del registro de este Juzgado de Garantías N° 2, respecto de la petición formulada por el señor Agente Fiscal y la petición Defensista. Y, Considerando: I. Toda vez que no está en juego la libertad del encartado -ya que no pesa sobre el una medida de coerción personal- no corresponde dar tratamiento a la oposición deducida por la defensa que sólo consiste en un pedido de cambio de calificación, por ello elévase la causa a juicio de conformidad con la requisitoria fiscal (Art. 23, inciso 5° del C.P.P.). II. Atento a la presunta fecha de comisión del delito imputado y la penalidad prevista para esa figura, la acción penal no se ha extinguido Arts. 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 45 del Código Penal y Art. 14 -segundo párrafo- de la Ley 23.737, y Art. 323, inciso 1° del C.P.P.). Asimismo, de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa cabe afirmar que el hecho ha existido y que constituye "prima facie" el delito de Tenencia Ilegítima de Estupefacientes (Arts. 45 del C.P. y Art. 14 -segundo párrafo- de la Ley 23.737 y Art. 323 incisos 2° y 3° del C.P.P.). Ahora bien, conforme a lo que surge de lo actuado en autos, ello puesto que el encartado Balsi era una persona que conducía el rodado, y quien debajo de su asiento se incautó los envoltorios con los cuales llevaba a cabo la conducta endilgada en los presentes obrados, cabe afirmar que el aquí imputado no resulta ser el autor del hecho que he dado por demostrado, por lo que corresponde su sobreseimiento en los términos del Art. 323, inciso 4° del C.P.P. Por ello, Resuelvo: I. Elevar a Juicio esta causa respecto de Pablo Ezequiel Blasi, de las demás condiciones personales obrantes en autos, conforme la requisitoria fiscal de fs. 137/141 (Arts. 45 del Código Penal y Art. 14 -segundo párrafo- de la Ley 23.737, y Arts. 157 y 337 del C.P.P.). II. Sobreseer a Samuel Benjamin Elias Solohaga, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de tenencia ilegítima de estupefacientes por el cual fuera formalmente imputado (Arts. 321, 322 y 323, inciso 4° del Código Procesal Penal). Fdo. Javier L. Maffucci Moore. Juez.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Dolores a cargo del Dr. Daniela Galdos, hace saber que con fecha 14/07/2021, se ha decretado la Quiebra de BARRASA SABRINA ELIANA, DNI 31.538.636, con domicilio real denunciado en Brandsen N° 565 de Dolores, señalándose en el Art. 13 de la sentencia que declara la quiebra el día 22/09/2021 como fecha hasta la cual los acreedores de la fallida presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Contador Sandoval Gregorio, con domicilio en la calle Saenz Peña N° 243 de Dolores y domicilio electrónico 20288680036@cce.notificaciones, de lunes a viernes de 9 a 17 hs., determinando el día 7/10/2021 como fecha límite para formular observaciones y fijándose el día 05/11/2021 y 06/12/2021, para la presentación ante el Juzgado de los informes individual y general respectivamente. Autorízase a los sedicentes acreedores a enviar a la casilla de correo electrónico (gregoriosandoval07@gmail.com) los pedidos de verificación de sus créditos, adjuntando al mismo en formato PDF copia íntegra de la documentación que funda su pretensión y del comprobante de transferencia bancaria del pago del arancel verificadorio establecido en el Artículo 32 de la LCQ para el caso de quienes deban abonarlo. El costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. En atención a lo requerido por la Sindicatura dichos aranceles deberán ser abonados en efectivo. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Dolores, de agosto de 2021. M. Luján Benítez. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 10 Sec. Única del Depto. Jud. MdP hace saber que en autos caratulados "LOBA PESQUERA S.A.M.C.I. s/Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. N° 24554-2018", y "CORONADO S.A. s/Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. N° 13336/2018", se fijó el día 14 de diciembre de 2021 como fecha de vencimiento del período de exclusividad que prevé el Art. 43 de la LQyC. El día 12 de noviembre de 2021 para que los Deudores presenten la propuesta de acuerdo, bajo apercibimiento de Ley (Art. 43 de la LQyC). El día 7 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs.,

para la celebración de la Audiencia Informativa (Arts.14 inc.10 y 45 de la LQyC), la que se llevará a cabo con los deudores y los acreedores que deseen concurrir, celebrándose conjuntamente en ambas causas conexas. Mar del Plata, 9 de agosto de 2021. Dra. Pigozzi Karina Judit. Auxiliar Letrado.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - Por disposición de S.S., en causa N° ME-1705-2018-6879, caratulada: "Marain Jose Gabriel s/Homicidio Culposo - Dos Hechos- y Lesiones Culposas Graves, Yarza Nestor Alberto, Zanollo Norberto Oscar, Bevilacqua Sergio Eduardo y Chimenti Jose Luis s/Homicidio Culposo - Dos Hechos- y Lesiones Culposas Graves e Incumplimiento de los Deberes de Funcionario Público en General Rodriguez (B)", que tramita ante este Juzgado en lo Correccional N° 3 de Mercedes (B), se notifica al nombrado JOSE GABRIEL MARAIN, de la siguiente resolución: "Autos y Vistos: Por recibido, agréguese, téngase presente el escrito que antecede y en atención a lo manifestado en el mismo, acéptese la renuncia al cargo de Defensor Particular del Dr. Juan Ignacio Respuela, como defensor del encartado Jose Gabriel Marain, a quien se le hará saber que mientras no designe otro letrado a su costa, será asistido por el Ministerio Público de la Defensa (Arts. 92, 97 y cc del C.P.P.), poniéndose en conocimiento de dicha circunstancia al Defensor que corresponda intervenir. Asimismo, atento a lo informado por la Comisaría de Gral. Rodriguez con fecha 01/07/2021 y a lo comunicado por el Letrado aludido en el párrafo que antecede, notifíquese al imputado Jose Gabriel Marain por edicto, intimándosele a presentarse ante este Juzgado, en el término de 10 días a partir del último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Finalmente, atento a lo dispuesto por la Secretaría de Gestión Administrativa de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Departamental, en la planilla pertinente, fíjese como fecha de iniciación del debate el día 13 de abril del año 2023 a las 10:00 horas, previéndose continuar con el mismo los días 14 y 17 de abril del año 2023, a las 10:00 horas, el que se llevará a cabo en la sala de audiencias de este Juzgado, siempre que la situación epidemiológica así lo permita". Fdo. 09/08/2021. Dra. María Teresa Bomaggio. Juez Subrogante". Mercedes, 8 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al PROPIETARIO DEL LOCAL COMERCIAL "PARRILLA LO DE WALTER", víctima en causa nro. INC-17365-1 seguida a Espindola Rubén Alejandro por el delito de Incidente de Salida Transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 9 de agosto de 2021. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 9 de agosto de 2021. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 12 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos J. Catoggio, Secretaría Única a cargo de los Dres. Jorge Federico Gross y Hernán Rodrigo Ortiz, sito en la calle 13 entre 47 y 48 - Palacio de Justicia- de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "Luna Paola Marisel s/Quiebra(Pequeña) - Expte. N° LP-26083-2021", con fecha 2 de julio de 2021 se ha decretado la Quiebra de PAOLA MARISEL LUNA (DNI 35.381.067) con domicilio en calle 10 entre 85 y 86 número 2727 de la ciudad de La Plata, la que se encuentra consentida y firme. La Sindicatura interviniente es el Cdr. Miguel Carsen Pittaluga, con domicilio físico en calle 51 N° 1028 de La Plata y domicilio electrónico en 20129454947@cce.notificaciones y con teléfonos de contacto (011) 15 5573-5794 y (0221) 489-2715, oficina abierta al público los días hábiles de 9:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas. Se ordenó a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél así como toda documentación de carácter contable (Art. 88 incs. 3º y 4º LCQ). Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5º de la Ley 24.522. Se fijó hasta el día 29 de septiembre de 2021, a fin que los acreedores presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los Arts. 88 y 200 de la LCQ en forma electrónica al correo verificaciones.carsen@mail.com, hasta el día 14 de octubre de 2021 para la impugnación en los términos de los Arts. 34 y 200 LCQ; hasta el día 2 de noviembre de 2021 para la presentación por el Sr. Síndico de los informes individuales del Art. 35 y 200 LCQ; el día 2 de diciembre de 2021 como fecha límite para el dictado de la resolución el Art. 36 de la Ley de Concursos y Quiebras (Art. 200 ley cit.); hasta el día 4 del mes de febrero de 2022 para la presentación por el Sr. Síndico del informe general del Art. 39 y 200 LCQ; entre el 4 de febrero de 2022 y el día 22 de febrero de 2022 a los efectos previstos en el Art. 40 LCQ, y hasta el día el día 23 de marzo de 2022 en los términos del Art. 117 LCQ. La Plata, en la fecha indicada en la constancia de la firma digital. Guadalupe Y. Velasco. Auxiliar Letrada.

ago. 12 v. ago. 19

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 2 de Florencio Varela, sito en calle Las Heras N° 339 de Florencio Varela, a cargo de la Dra. Jorgelina Anabela Martin, Secretaría a cargo de la Dra. Romina Natalia Ponce, en los autos caratulados: "Martinez Alma Zulema s/Guarda de Personas - N° 119645" notifica a la Sra. MARISA GRISELDA CANOSA, DNI N° 34.501.021 del siguiente proveído: "Florencio Varela, 8 de junio de 2021... Resuelvo: I) Prorrogar la Guarda otorgada a en fecha 26 de mayo de 2020 de la niña Alma Zulema Martinez DNI 56.863.798, a favor de su tía materna, la Sra. Yisela Ariana Rey, DNI 28.128.530, en los términos del Art. 657 del Código Civil y Comercial, por el término de un año (1). (Arg. Art.3, 12 CDN - Art. 75 Inc. 22 CN - Arts. 1, 2, 3, 657 y cctes del C.C.yCN); II) Regístrese. Notifíquese ... III) Atento a las

constancias de autos, habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a la Sra. Marisa Griselda Canosa, DNI N° 34.501.021 (progenitora) a fin de notificar el presente publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela al día" de Florencio Varela (Art. 145 C.P.C.C.). Se deja constancia que el presente será suscripto digitalmente y no será agregado en soporte papel en el expediente (Arg. Acs. 3415/12, 3845/17 y 3886/18 de la SCJBA). ...". Fdo. Jorgelina Anabela Martín, Jueza. Florencio Varela, 8 de junio de 2021. El auto que ordena el presente oficio en su parte pertinente reza: "Florencio Varela, ... III) Atento a las constancias de autos, habiendo fracasado las gestiones tendientes a notificar a la Sra. Marisa Griselda Canosa, DNI N° 34.501.021 (progenitora) a fin de notificar el presente publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Varela al día" de Florencio Varela (Art. 145 C.P.C.C.). Dra. Jorgelina Anabela Martín, Jueza". Florencio Varela, 9 de agosto de 2021. Atento a la compulsión realizada sobre las presentes actuaciones en virtud de lo normado por el Art. 709 del C.C.yC.N., y advirtiéndole que no se ha efectivizado el libramiento de las cédulas y oficios oportunamente ordenados, cúmplase con los mismos". Dra. Jorgelina Anabela Martín. Jueza.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Martín, sito en la calle Ayacucho N° 2301 PB Gral. San Martín, a cargo de la Dra. Graciela Edith Garcete Secretaría Única a cargo de la Dra. Patricia A. Taborda, cita y emplaza por el término de dos (2) días al y/o quien se considere con derecho comparezca a notificarse de la resolución que dispone la Situación de Adoptabilidad de AUBEL GUSTAVO ALEJANDRO, AUBEL LUCAS LEONEL, AUBEL CINTIA DAIRA y PONCE GÓMEZ DIEGO NICOLÁS en autos en el término de 5 días, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados. El auto que lo ordena se dictó el día 16/7/2021, en los autos "Aubel Gabriel Alberto y Otra s/Abrigo - (C. 71787)" y dice: "mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días en forma gratuita (arg. Art. 1 Ley 8593) a la Sra. Aubel haciéndole saber que, en caso de estar en desacuerdo con la resolución que se dictó, cuenta con el plazo de cinco (5) días para plantear sus objeciones mediante la utilización del recurso procesal correspondiente y con debida asistencia letrada (abogado/a)". Fdo. Dra. Graciela Edith Garcete (Juez). Gral. San Martín, 10 de agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, en autos: "Gutiérrez Susana Silvia c/Gutiérrez Nicanor Ignacio y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga - Expte. N° 70351", cita y emplaza a GUTIÉRREZ NICANOR IGNACIO; GUTIÉRREZ FLORENTINA; GUTIÉRREZ ERNESTO NICANOR; GUTIÉRREZ BENIGNO y GUTIÉRREZ GERMÁN SILBERIO o a sus posibles herederos -como personas inciertas- y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula 60.967 del Partido de Bahía Blanca; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 58, Parcela 37 B; Subparcela 6, Polígono 00-007; Partida Inmobiliaria 007-0115714; sito en calle España N° 60, Unidad Funcional 6 de Bahía Blanca, a fin de que dentro del plazo de diez días contesten la demanda y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausentes en turno del Departamento (Arts. 43, 341 y 681 del C.P.C.C.). Bahía Blanca, 2021.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° Tres de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza a Doña CLAUDIA VANESA SUERO en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Suero Claudia Vanesa s/Cobro Ejecutivo - (Expte. N° 70.857)", para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 523 y sgtes del C.P.C.C. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. María del Carmen Angelini, Secretaría Única a cargo del Dr. Federico G. G. Eribe, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la avenida Ricardo Balbín 1753, Piso 2º, de la Ciudad y Partido de Gral. San Martín, en los autos caratulados: "Juarez Miguel Ángel y Otro/a c/Gramuglia Carmelo y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva - (Expte. N° 84.880)", cita y emplaza a CARMELO GRAMUGLIA o sus Herederos y a todo quien se considere con derechos sobre el bien objeto de autos sito en la calle Las Heras N° 4745 de la localidad y partido de San Miguel, con nomenclatura catastral Circ. 2 - Secc. M - Manz. 7 - Parc. 46 - Partida 131-068082-2 para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Gral. San Martín, 10 de agosto de 2021. Dr. Federico G. G. Eribe. Secretario.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 1 con sede en Florencio Varela, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en calle 25 de Mayo N° 2919 de Florencio Varela a cargo del Dr. Germán Luis Meiszner, en los autos caratulados: "Gomez Maia s/Abrigo" causa N° 107446 notifica a la Sra. GÓMEZ GABRIELA, DNI N° 32.512.664 la siguiente resolución: "Fcio. Varela, 13 de julio de 2021... En consecuencia, a teniendo en cuenta el dictamen del Asesor de Incapaces, Resuelvo: 1) Declarar inaplicable al caso el plazo previsto por el Art. 657 del CCyCN y prorrogar la guarda de las jóvenes Maia Aimara Gomez, DNI N° 48.565.350 y Kiara Ailen Gomez, DNI N° 47.163.935, en favor de su tía materna, la señora Rosana Itati Gomez, DNI N° 35.223.542, hasta nueva orden judicial en contrario. 2) Regístrese. Notifíquese a las partes intervinientes, a la progenitora de las causantes a través de publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Varela al Día de la ciudad de Florencio Varela y al Asesor (Arts. 706 y 709 del CCyCN; 34, 36, 135, 143 Inc. 1, 143 bis y cc del CPCC)". Fdo: German Luis Meiszner. Juez. Florencio Varela, a los 05 días del mes de agosto del año 2021.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo N° 5 del Departamento Judicial de Morón, presidencia a cargo de la Dra. Delia Ester Proni Leston, Secretaría Única, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón, Piso 3 de la ciudad y partido de Morón, en autos caratulados "Rodríguez Miriam Beatriz c/Butturi Pablo Norberto y Otro/a s/Despido - MO-25885-2014", se ordenó de conformidad con lo dispuesto por los Art. 145 y 146 C.P.C.C., publicar edictos por el plazo de dos días hábiles y consecutivos a efectos de notificar a la Sra. ANA MARIA REY, la siguiente resolución: "Morón, 23 de abril de 2018. Atento

lo peticionado, no habiendo la accionada Ana Maria Rey contestado la demanda ni comparecido a estar a derecho en el plazo que al efecto tenía, decláresela Rebelde (Arts. 12, 28 Ley 11653; 59 del CPCC). Notifíquese a la demandada de conformidad con lo dispuesto por el Art. 59 2º párrafo del CPC. Notifíquese (a cargo)". Firmado. Dra. Delia E. Proni Leston. Juez del trabajo. Morón, junio de 2021.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Morón en los autos caratulados "Escuredo Jose c/Sucesores de Carlos Ricotti s/Posesión Veinteañal" Morón, 9 de junio de 2021 ...\\... Cítese a Sucesores de ANA MARIA BERNARDEZ por edictos, los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial ...\\... para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. Firmado. Pablo Daniel Rezzonico. Juez. Morón, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 17

POR 2 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, emplaza a los herederos de RAFAEL AMADEO SERENELLI, DNI 6.095.606 y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble cuyos datos son Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 270, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 24242. Tiene una superficie de 360 m2. Medidas 10 ms. de frente por 36 ms. de fondo. Linderos: al NE fdos de los lotes 4 y 16, al NO lote 1 al 3, al SE fdos. de los lotes 17, 18 y 19, al SO calle, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo la Matrícula 45406, del partido de Pergamino, para que dentro del plazo de cinco días, comparezcan, a tomar intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor, en la persona del Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes, para que lo represente en el proceso. Paula Villanueva Raspall. Auxiliar Letrada.

ago. 13 v. ago. 17

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza a JESUS ERIC STANKUNAS, DNI 36.906.719, en la causa Nro. 4281, que por el delito de Usurpación Propiedad en Bahía Blanca, se sigue al nombrado, de trámite por ante el Juzgado en lo Correccional Nro. dos a cargo del Dr. Gabriel Luis Rojas, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Laura Hohl, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para que en el término de tres días comparezca al asiento de este Juzgado, sito en calle Estomba Nro. 34, piso 3º, de la ciudad de Bahía Blanca, a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su detención. Bahía Blanca, de agosto de 2021. María Laura Hohl. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - En la causa N° 29566 I.P.P. N° PP-03- 00-001363-18/00 caratulada: "Giacchino, Carla Lucrecia s/Hurto", de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 2, Departamental a cargo del Dr. Mariano Cazeaux, Secretaria del Dr. Juan Miguel Nogara, a fin de solicitarle proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a CARLA LUCRECIA GIACCHINO, DNI N° 29.310.311, con último domicilio conocido en en calle Güemes N° 967 de Ayacucho, la siguiente resolución: "Dolores, 4 de agosto de 2021. Autos y vistos: Para resolver en la presente causa acerca de la solicitud de sobreseimiento impetrada por el Sr. Agente Fiscal en favor de Carla Lucrecia Giacchino y Considerando: Que la presente IPP ingresa a este Juzgado de Garantías con fecha 28 de julio del corriente con un pedido del señor Agente Fiscal a cargo de la UFIyJ N° 2, Dr. Diego Carlos Bensi, solicitando se sobresea a la imputada Carla Lucrecia Giacchino por el delito de Hurto Simple, previsto y reprimido en el Art. 162 del Código Penal, en virtud de haber operado la prescripción de la acción en autos. Funda su petición en la circunstancia de considerar que desde la fecha de perpetración del hecho en estudio (20 de marzo de 2018), ha transcurrido en exceso el término previsto por el Art. 62, inc. 2 en su relación con el Art. 162 del Código Penal. En consecuencia de conformidad con lo estatuido por el Art. 324 del Código de Procedimiento Penal, y luego de analizar las causales en el orden dispuesto por el Art. 323 del ritual, arribo a la conclusión de que le asiste razón al Dr. Bensi. Si bien existen constancias fehacientes a efectos de acreditar la perpetración del hecho, lo cierto es que desde la fecha de la denuncia, al presente, ha transcurrido en exceso el término que la citada norma y el Art. 62 prevee como plazo de prescripción de la acción, sin que se haya interrumpido el mismo por algún acto procesal constitutivo de secuela de juicio o comisión de nuevo delito. (Art. 67, inc. 4 del C. Penal). Consecuentemente, entiendo debe sobreseerse a la imputada en orden al delito que se le imputa, por lo que omito el tratamiento y consideración de las demás cuestiones a las que alude el Art. 323 del CPP. Por ello, argumentos expuestos, de conformidad con lo normado por los Arts. 59 inc. 3, 62 inc. 2, y 67 del C. Penal; y Arts. 321, 322, 323. Inc. 1 y 324 y conc. del CPP, resuelvo: Sobreseer Totalmente a Carla Lucrecia Giacchino, argentina, con DNI N° 29.310.311, nacida el 31 de enero de 1982 en Ayacucho, hija de Jesús Giacchino y de María Ester Gómez, domiciliada en calle Güemes N° 967 de Ayacucho, en orden al delito de hurto simple, previsto y reprimido en el Art. 162 del Código Penal, que se denunciara en autos, en virtud de haberse extinguido por prescripción la acción penal. Firme y consentida la presente resolución practíquense las comunicaciones de ley al Ministerio de Seguridad y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Regístrese, notifíquese al Sr. Defensor Oficial Dr. Paul Orellano al Sr. Agente Fiscal Dr. Diego Carlos Bensi y a la imputada Giacchino mediante oficio a la Comisaría de Ayacucho". Fdo. Christian Gasquet. Juez Subrogante. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores. Como recaudo transcribo el auto que ordena el presente: "Dolores, 10 de agosto de 2021. Atento lo que surge del oficio proveniente de la Comisaría de Ayacucho en el que se informa que la encartada Carla Lucrecia Giacchino no pudo ser notificada de la resolución de fecha 4 de agosto del corriente, ya que se ausentó del domicilio, procédase a la notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Art. 129 del Código de Procedimiento Penal". Fdo. Mariano Cazeaux. Juez. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 2, a cargo del Dr. Martín Ordoqui Trigo, Secretaría Única, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, Dpto. Jud. Necochea (CP 7630) hace saber que el día 30 de abril de 2021 se decretó la Quiebra de ALEJANDRO ALFREDO WILDE, DNI 37.257.043, calle 6 N° 4017 de la ciudad Necochea, Síndico designado: Cdr. Jorge Jewkes, con domicilio en calle 60 N° 2920 Piso 1º Of. A. Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16 hs. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 15/09/2021 en formato digital al domicilio estudiojewkes@gmail.com y hasta el día 16/09/2021 en formato papel en dicho domicilio. Para tener por válida la insinuación deberá presentarse en

ambos formatos. Presentación del Inf. Ind.: 02/11/2021. Presentación del Inf. Gral.: 02/03/2022. Arancel: \$2.916,00.- el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 incs. 3 y 5 LCQ). Necochea, 12 de mayo de 2021. Guillermina Caloni. Auxiliar Letrada.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MAURO LEONEL CEJAS, MARIA GRISELDA GALEANO y GRISELDA MORENO, todos ellos con domicilio en calle 831 y 22 del Barrio San Eduardo, Chapalmal de la localidad de Mar del Plata, quienes fueran víctimas en causa N° INC-16488-1 seguida a Piris Victor Andrés por el delito de incidente de salida transitoria la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 06 de agosto de 2021. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 10 de agosto de 2021.- Autos y vistos:... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, haciéndose saber que su silencio será interpretado como falta de voluntad para participar del proceso". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 4692 seguida a Julio Luis Dominguez por el delito de Hurto del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese por el término de cinco (5) días, a JULIO LUIS DOMINGUEZ, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, hijo de Fermina Corbalán y de José Luis Dominguez, titular del DNI N° 35.217.010, nacido el día 25 de abril de 1990 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Justicia N° 55 de la localidad y partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, Sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, agosto de 2021.- I.- ... II.- ... cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Julio Luis Dominguez, por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo. (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P)". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaria, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular (P.D.S) del Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional Nro. 4757 seguida a Ezequiel Sebastián Cernadas por el delito de Robo Calificado en grado de Tentativa, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a EZEQUIEL SEBASTIÁN CERNADAS, sin apodos, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, con DNI nro. 43.184.741, nacido el día 5 de septiembre del año 1993, hijo de Sandra Luján Todorovich y de Marcelo Ramirez, con el domicilio sito en la calle Misiones nro. 1222 de la ciudad de Libertad, Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón No 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sector "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///ron, agosto de 2021. I. Sin perjuicio que la Defensa del encartado no se ha pronunciado a la fecha sobre la vista conferida en autos y habida cuenta de lo que surge de los informes glosados en autos a la causa, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires a Ezequiel Sebastián Cernadas por el término de cinco días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)-...". Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaria, 09 de agosto de 2021. Marta Teresita Magallanes. Auxiliar Letrada.

ago. 13 v. ago. 20

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a MONTENEGRO JESICA LAURA, poseedora del DNI 43810045; nacida el 07/06/1988 en la provincia de Córdoba, hija de Omar y de Sandra Santana, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 0700-15504-20 (Registro Interno N° 8786), caratulada "Montenegro Jéscica Laura s/Robo en Grado de Tentativa". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 9 de agosto de 2021. En atención a lo que surge del informe remitido por la Seccional Novena de Lomas de Zamora y no habiéndose expedido a la fecha la Defensa Técnica, en razón de ignorarse el domicilio de la encartada en autos, cítesela por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del

C.P.P. A dichos efectos librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebelría (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo). Dra. Andrea Viviana Ramos Perea. Juez Correccional PDS.

ago. 13 v. ago. 20

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en autos caratulados: "COMPLEJO EDIFICIO HABITACIONAL UTA III s/Pedido de Quiebra" expediente 72906 hace saber que se ha resuelto aprobar el acuerdo celebrado en fecha 21 de noviembre de 2019 -dación en pago - por el cual las deudas reconocidas a favor de UTA y reclamadas por actuaciones judiciales, quedan canceladas mediante dación en pago de tierras (12 lotes, matrículas: 63807, 63808, 63809, 63810, 63811, 63812, 63813, 63814, 63815, 63816, 63817 y 63818). Asimismo, se ha ordenado la publicación de edictos por un día a los fines de que terceros se presenten en el plazo de diez (10) días a hacer valer sus derechos. Fdo.: Felix Adrian Ferran. Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° PE-15050-2021 caratulada: "Medina Juan Cruz s/Pena a Cumplir" - C-966-2020 T.O.C. N° 1 (IPP-12-00-004282-20 - UFIJ N° 8), a los efectos de poner en su conocimiento que en causa N° PE-966-2020, I.P.P. N° 12-00-004282-20, a los efectos de la ejecución de la unificación de condenas dictada en la misma respecto de JUAN CRUZ MEDINA, DNI N° 38.060.240, en fecha 24-06-2021, por la que fuera condenado a la pena única de Tres (3) Años y Seis (6) Meses de prisión, comprensiva de la sentencia dictada en la causa referida el 08-06-2021 por la que resultara condenado como autor penalmente responsable del delito de Lesiones Graves Agravadas por el Uso de Arma de Fuego, a la pena de Dos (2) Años de efectivo cumplimiento, hecho acaecido el 31-07-2021 en Pergamino, con la impuesta en la causa N° 834-2017 que tramitara por ante el Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, venciendo la pena impuesta de acuerdo al cómputo efectuado por el órgano de origen, el día 13/11/2022. Datos personales son: DNI 38.060.240, argentino, soltero, changarín, instruído, nacido el 19 de noviembre de 1994 en Pergamino, hijo de Jorge Alberto Medina y de Eleonora Campofreda, domiciliado en Tira 2, Departamento 20 del barrio Virgen de Guadalupe de Pergamino. Junín, 11 de agosto de 2021. Florencia Muñoz. Secretaria.

POR 1 DÍA - Por Disposición del Sr. Juez, Dr. Silvio Mario Galdeano cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 Dtal. Junín, Secretaría a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° JI04-11488-2016 caratulada: "Ferrari Ivarz Jonathan Esteban s/Incidente de Libertad Asistida" - C-JN-11488-2016 J. Ejecución (C-390/2015 T.O.C. N° 1 - IPP N° 04-00-002805-15 UFIJ N° 1), a los efectos de poner en su conocimiento que en la causa en que me dirijo, con fecha 10/09/2020 se le ha otorgado la Libertad Asistida a JONATHAN ESTEBAN FERRARI, cuyos datos personales son: argentino, nacido el 2 de febrero de 1996 en Junín, hijo de Ferrari Roque Antonio y de Ivarz Leticia Deolinda, DNI N° 40.668.673; venciendo la pena única de pena única Nueve (9) años y Seis (6) meses de prisión de efectivo cumplimiento, el día 08/02/2024. Junín, 11 de junio de 2021. M. Agustina Portiglia. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte - Pcia. de Buenos Aires, cítese a OCHOA ENRIQUE ABELARDO para que en el plazo de diez días comparezca a contestar demanda y constituir domicilio bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio en los estrados del Juzgado (Art. 41 CPC) y designar Defensor Oficial. Los Toldos, 2021. Se deja expresa constancia que Ybarra Sandra Fabiana se encuentra exenta de abonar gastos en virtud de gozar de beneficio de litigar sin gastos.

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 5 del Departamento Judicial La Plata con domicilio en calle 58 N° 822 1º piso ente 11 y 12 de La Plata -Secretaría a mi cargo-, cita y emplaza a la Sra. BELÉN TAIS CATTAFI TORIBIO, DNI N° 39.348.744 a fin de que se presente dentro del plazo de cinco días en los autos caratulados "Toribio Robin s/Abrigo (en institución)" Expte. 100018881 a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de declarar la situación de adoptabilidad de las niñas Robin Toribio (conf. art. 706 y 263 del C.C. y Com, art. 11 y 12 de la Ley 14.528).

ago. 17 v. ago. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú a cargo del Dr. Martín Ibarlucia, Secretaría Única, cita y emplaza por el plazo de 2 días para que en el término de diez (10) días a los Sres. ABAJO MARTIN ELIAS y ABAJO ALBERTO RODOLFO y/o herederos y/o a quien se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica catastralmente como Circunscripción I, Sección B, Quinta 38, Manzana 38-b, Parcela 19 del Partido de Maipú a fin de que tomen la intervención que corresponda en los autos: "Arce, María Magdalena c/Abajo, Alberto Rodolfo y Otro s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. C-38824, de trámite ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Art. 681 del C.P.C.C.). Maipú, 3 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Dr. Marcelo Pablo Escola, Secretaría Única, del Dto. Judicial de San Martín, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6º, Ciudad de San Martín, ha dispuesto en los autos "Santi, Pablo Daniel y Otra c/Gonzalez, Ricardo Bartolomé y Ot. s/Prescripción Adquisitiva" - (Expte. N° 66332), citar a quienes resulten eventuales herederos de GONZALEZ RICARDO BARTOLOME, LE 2.516.953 y/o a quienes se consideren con algún derecho sobre el inmueble situado con frente a la calle José C. Paz N° 1273 identificado con la nomenclatura catastral Circ. III, Secc. J, Mza. 85 Parc. 18, Subparc. 1, Dominio N° 49167/1 del Partido de General San Martín, para que comparezcan a las actuaciones a estar a derecho y contesten la demanda instaurada en su contra según las normas del proceso sumario (Art. 320 del CPCC), dentro del término de diez días conforme a lo dispuesto en los Arts. 354 y 486 del Código citado bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente en el proceso (Arts. 345 y 681 del CPC). Gral. San Martín, agosto de 2021. Patricia Gagliardino. Secretaria.

ago. 17 v. ago. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Tornquist, cita al demandado FEDERICO SANTA MARÍA, eventuales herederos y/o cualquier persona que se considere con derecho sobre el inmueble designado catastralmente como: Circunscripción IX,

Sección C, Fracción I, inscripto en el folio 212/50 del Reg. de la Prop. Inm. del Partido de Tornquist (106), cuya usucapión se persigue, para que en el plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso, autos: "Sagredo, Patricio Rene y Otro c/Toranzo Montero, Carlos Severo y Otros s/Usucapión" - Expte. N° 4541-2013. Tornquist, 5 de agosto de 2021. Anabel Rosana Gianotti. Secretaria.

ago. 17 v. ago. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Mayer Lady Patricia c/Morelli Elva Asunción y Otro/a s/Cobro Ejecutivo" Expte. 53383 emplaza a los herederos de ROBERTO HORACIO BORELLI, para que dentro del término de diez (10) días se presenten en autos y comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles al Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 43 y 53 inc. 5 del C.P.C.). Bahía Blanca, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 18

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 a cargo de la Dr. Pablo D. Rezzónico, Sec. Única a mi cargo, Dpto. Judicial de Morón, sito en calle Colón 151, 1º piso, en autos caratulados: "Centurion Gerónimo Abel c/Revora Héctor Santiago s/Prescripción Adquisitiva Larga" - (Expte. N° MO-42442-2018), cítese a los herederos del Sr. HECTOR SANTIAGO REVORA y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble sito en la calle Fco. Leloir B° 1322 entre calle De la Noria y del Malambo (ex Cafferata) de la localidad y partido de Ituzaingó (Circ. IV, Sección M, Mza. 98, parcela 27, partida N° 17171). A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 y 681 del CPCC.). Morón, agosto de 2021. Pablo Daniel Rezzónico. Juez Civil y Comercial.

ago. 17 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Inst. de Familia N° 1, a cargo de la Dra. Elsa Margarita Iglesias, Secretaría a cargo de la Dra. Pamela Nadia Riera, del Dpto. Judicial de Morón, sito en la calle C. Colon 151, PB, de la Loc. de Morón, Prov. de Buenos Aires, en los autos caratulados "Perez Sara s/Adopción. Acciones Vinculadas" (Expte. N° 95621/2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 3 días a ROXANA REBECA PEREZ para que dentro del término de diez días de notificado se presente ante los Estrados del Juzgado a los fines de tomar conocimiento del inicio y estado de las presentes actuaciones y de los autos N° 89596 bajo apercibimiento para el supuesto de falta de contestación de continuar con la tramitación de las presentes actuaciones. (Art. 709 y cc del CCCN y Art. 34 inc. 5 del CPCC). Morón, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita JONATHAN JAVIER FERNANDEZ, DNI 38.928.987, argentino, nacido el día 18/04/1995, hijo de Francisco Javier Fernandez y de Alba Isabel Mendoza con último domicilio conocido en calle Bellavista N° 2401 de San Miguel (CABA), por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa nro. 4955-2019, caratulada: "Fernandez Jonathan Javier s/Hurto Calificado" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 11 de agosto de 2021. Atento a los informes obrantes en forma electrónica en la presente causa y desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Jonathan Javier Fernandez, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de detención en causa nro. 4955-2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Sebastián L. Zubiri, Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Hurto Calificado, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre nro. 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparencia, de declararlo rebelde y expedirse orden de detención, en causa nro.4955-2019. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.). San Nicolás, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la sra. GUILLERAT ANABELLA GISEL en la causa nro. INC-17476-1 seguida a Licen Eduardo Fabián, por el delito de Robo en Grado de Tentativa, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 30 de junio de 2021. Con la presentación de que antecede fórmese incidente de libertad condicional respecto del causante Licen Eduardo Fabián (Art. 13 y ccdtes. C.P., 25, 511 y cctds. C.P.P.) y dispónense las siguientes medidas: Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que conforme dispone la Ley 15232, "... La víctima tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión ante todo lo que estime conveniente ante el/la Juez/a de Ejecución o Juez/a competente, aun cuando no se haya constituido como particular damnificado, en los casos en que se sustancien las solicitudes de salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua o semidetención, libertad asistida y régimen preparatorio para la liberación de la persona condenada. II. Con posterioridad a la sentencia, la víctima tendrá derecho a interponer observaciones o quejas ante el Ministerio Público Fiscal o Juez/a de Ejecución, aun cuando no se hubiese constituido como particular damnificado, cuando considere que se están vulnerando sus derechos, exista inacción de los actores judiciales o abogados/as de la víctima u observe que no se cumplen correctamente las medidas de condena. Estas deberán plantearse bajo argumentación fundada... Durante la Ejecución de la Pena la víctima tiene derecho a ser informada y a ser oída, en audiencia especial ante el/la Juez/a competente en la etapa procesal correspondiente, previo a la decisión de excarcelaciones, morigeraciones o cesación de la prisión preventiva previo a la decisión de: a) Salidas transitorias. b) Régimen de semilibertad. c) Libertad condicional. d) Prisión domiciliaria. e) Prisión discontinua o semidetención. f) Libertad asistida. g) Cese de una medida de seguridad.. Cuando la víctima, en su primera intervención en el proceso expresamente manifieste su voluntad de ser informada de las resoluciones referidas en los Artículos 11, 12 y 13, el Juzgado interviniente deberá notificarla. A tal efecto, la víctima deberá constituir y mantener actualizado el domicilio en el cual se le cursarán las notificaciones pertinentes. Asimismo, y en caso

de considerarlo pertinente podrá solicitar la provisión de dispositivos de monitoreo que alerten sobre la cercanía física del liberado bajo alguno de estos institutos. El/la Juez/a deberá comunicar a las Fuerzas de Seguridad la resolución adoptada, a fin de que estas adopten las medidas necesarias para garantizar la protección de la víctima...". En este sentido, requirírasele que indique si desea ser informada de las resoluciones que se adopten, así como si desea ser oída en audiencia en forma previa al otorgamiento de las formas de libertad anticipada que puedan aplicarse en este caso, solicitándosele que de desearlo constituya un domicilio donde pueda ser notificada al respecto, pudiendo realizar su manifestación en los cinco días posteriores a su notificación, haciéndosele saber que de no expresarse en ese tiempo, se considerará que no desea intervenir en el expediente.-Sin perjuicio de ello, hágasele saber que podrá hacer manifestaciones de así desearlo por vía telefónica, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs. al abonado telefónico 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, o vía e-mail a juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, en el mismo plazo de cinco días antes mencionado.-". Ricardo Perdichizzi, Juez.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo Correccional nro. 4, Dra. María Laura Pinto de Almeida Castro, dirijo a Ud. el presente en la causa nro. 715 caratulada: "Benitez, José María; Garcete, Diego Adrián, Delcasse, Paulo Andrés; Etchepare, Diego Sebastián y Duarte, Mario Osvaldo s/Vejaciones en Concurso Real con Homic.", a fin de solicitar se sirva disponer la publicación por cinco (5) días, a efectos de citar al imputado JOSÉ MARÍA BENITEZ -titular del DNI 22915208-, como consecuencia de la resolución que a continuación se transcribe: "Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021. Siendo que el Sr. Benitez José María no ha sido habido, desconociéndose su actual paradero; cíteselo al mencionado imputado para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Av. Colón nro. 46 Piso 5to. de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su comparendo. Notifíquese". María Laura Pinto de Almeida Castro.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 2727 seguida a Héctor Esteban Rivero por el delito de Robo en Grado de Tentativa del registro de la Secretaría única, cítese y emplácese, por el término de cinco (5) días, a HECTOR ESTEBAN RIVERO, DNI N° 37.808.192, de nacionalidad argentina, instruido, soltero, de ocupación comerciante, nacido el día 7 de agosto de 1993 en la localidad de San Justo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, hijo de David Ismael Rivero y Claudia Lorena Flores, con último domicilio denunciado en la Avenida Luro N° 860, de la localidad de Rafael Castillo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón N° 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, agosto de 2021.- I.- Por incorporada la presentación que antecede, téngase por contestada la vista conferida al Ministerio Público Fiscal.- II.- Habida cuenta lo que surge de los distintos informes glosados a la causa y toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Héctor Esteban Rivero, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo (arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, agosto de 2021. Firmado electrónicamente por la Dra. Laura Vanesa Saez, Secretaria.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora Juez Vacante, hace saber que con fecha 28/12/2020 se ha decretado la Quiebra de Sr. LUIS MIGUEL PAOLA, DNI 31.664.823, CUIL 30-31664823-2, fecha de nacimiento 11/05/1985, de profesión Policía, con domicilio real en la calle Clavel N° 478 - localidad de Claypole - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, señalándose como fecha de presentación de los pedidos de verificación ante el síndico Dr. Roberto Boffa hasta el día 20 de septiembre del 2021, con domicilio en la calle Portela N° 721, de Lomas de Zamora (Tel.: 15-5563-8862/4244-9497) mail: robertoboffa@hotmail.com, debiendo los acreedores enviar el pedido verificador vía mail y en formato pdf junto a toda la documentación, para que le sea asignado un turno, para la entrega presencial de la documentación e intervención de los originales, fijándose la presentación del informe previsto por el Art. 35 LCQ hasta el día 26 de noviembre del 2021 y para la presentación del informe general previsto por el Art. 39 hasta el día 28 de febrero de 2022. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan en su poder bienes y documentos de la misma, para que dentro del término de cinco días los pongan a disposición del Síndico. (Art. 88 inc. 5 Ley 24.522). Lomas de Zamora, junio de 2021. Ignacio Lage. Auxiliar Letrado.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 3 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Ana Maria Tenuta cita y emplaza a CHRISTIAN ROGER FALCON, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho por ante el Juzgado en lo Correccional N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, (sito en el 4º piso, sector "f" del Ed. Tribunales, Cno. Negro y Larroque, Banfield, tel. N° 4202-1327 internos 12134, 12241, 12354 y 12329 -fax automático-, e-mail: juzcorr3-lz@jusbuenosaires.gov.ar), en la causa N° 07-02-1743-19 (N° interno 7522) seguida al nombrado en orden al delito de lesiones leves calificadas, cuya resolución infra se transcribe: "///field 11 de agosto de 2021.-Y visto... Considerando... Resuelvo: 1) Citar a Falcon Christian Roger por intermedio de edictos, los que se publicarán por el término de (5) días y en la forma establecida en el artículo 129 del Código de Procedimiento Penal en el Boletín Oficial a cuyo efecto librese el mismo, debiendo presentarse el nombrado dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento que en caso de incomparencia se le declarará su rebeldía, (art. 303 y siguientes del Código de Procedimiento Penal). 2)... Notifíquese. Fdo. Ana María Tenuta, Juez. Ante mí: Leandro Avecilla, Auxiliar Letrado.". Banfield, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 23

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio M. del Castillo, cita y emplaza a EDGAR GUSTAVO TROCHE BENITEZ, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho en la causa N° 07-00-20908-21 caratulada "Troche Benitez Edgar Gustavo s/Robo - 10212-", cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 5 de agosto de 2021. Atento a la incomparecencia del imputado Edgar Gustavo Troche Benitez, la imposibilidad de ubicar al mismo para notificarlo en autos en virtud de lo que surge a fs. 14/vta, lo informado a fs. 45, más lo manifestado por la Defensa a fs. 46, cíteselo por medio de edictos, los que se publicarán por el término y en la forma establecida en el art. 129 del C.P.P. Déjese constancia dentro del texto del edicto, que en caso de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía". Dr. Ignacio M. del Castillo, Juez. Secretaría, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 23

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 5 Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Clara Alejandra Obligado, en los autos "Busto Olga Beatriz s/Cambio de Nombre" Exp. N° MP-39874-2019 citándose por quince días a quien quiera formular oposición. Mar del Plata, agosto de 2021.

1° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 4 a cargo de la Dra. Zotta Julieta - Juez, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata en los autos caratulados: "Altamirano Indiana Vanesa s/Cambio de Nombre" MP-13872-2020, procédase a publicar los edictos pertinentes en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses citándose al progenitor señor JOSÉ LUIS ALTAMIRANO, DNI N° 17.659.828 a presentarse en autos y formular eventualmente su oposición dentro de los cinco días hábiles contados desde la última publicación. Mar del Plata, 9 de agosto de 2021.

1° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, a cargo del Dr. Ruben Dario Alfano, Juez Subrogante, Secretaría Única, sito en Almafuerde 3493, San Justo, La Matanza, en los autos "Barrios Fabiola Leonela s/Cambio de Nombre" - (Exp. LM-3490-2019), cita a las personas interesadas por el término de quince días a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre formulado por BARRIOS FABIOLA LEONELA. Maranzana Pablo Hernan. Auxiliar Letrado.

1° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El juzgado de familia N° 6 a cargo de la Dra. María del Rosario Rocca, Secretaría Única a cargo de la Dra. Constanza D'Elía, en autos caratulados "Spirito Marisol Haydee y Otro/a s/Cambio de Nombre" Expte. N° LP-37086-2021, hace saber el pedido de adición de nombre mediante la incorporación del nombre "Ángel" como segundo nombre de hijo menor LAUTARO GUZMAN SPIRITO. La Plata, 6 de julio de 2021.

1° v. ago. 17

POR 1 DÍA - La Jueza del Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de La Plata hace saber que la Srita. DOLORES PILAR NUÑEZ, DNI 40.768.651 ha solicitado el cambio de nombre por el siguiente Lola Pilar Nuñez, a fin de que quienes se consideren con derecho formulen oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (Art. 70 CCCN). La Plata, 24 de junio de 2021. Mariel Varvasino. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 de San Miguel, Departamento Judicial de San Martín, dentro del expediente: "Zunino Anabella Veronica c/Abinet Maximiliano s/Cambio de Nombre - Expte. 855-2020", llama para que comparezcan quienes deseen formular oposición al cambio del apellido paterno (Abinet) y sustitución por el apellido materno (Zunino) respecto de la llamada MARIA LUZ ABINET, DNI N° 48.851.169, para que la misma sea identificada como María Luz Zunino, todo ello conforme a lo ordenado en autos mediante proveído que a continuación se transcribe: "San Miguel, 10 de marzo de 2021... Conforme lo normado por el Art. 70 del C.C. y C. de la Nación, publíquese edictos en el Diario Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses". Pablo Ernesto Raffo, Juez. Leandro Agustín Ranni, Secretario.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 8 del Depto. Judicial La Plata, a cargo del Dr. Mauro Javier Cerdá, sito en calle 56 Nro. 704 de la ciudad de La Plata, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición sobre el cambio de nombre pretendido por ANA EUGENIA ESPINOLA, DNI 29.200.254 en el término de 15 días hábiles (Art. 17 Ley 18.248), en los autos "Espinola Ana Eugenia c/Espindola Miguel Angel s/Cambio de Nombre - Expediente LP-65160-2019". La Plata, 29 de junio del 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de Bahía Blanca, de titularidad de la Jueza María Celia Salaberry, Secretaría a cargo de los Dres. Lucía P. Gallego y Juan Pablo Polla, del Departamento Judicial Bahía Blanca, sito en Avenida Colón N° 46, piso cuarto de Bahía Blanca, en estos autos caratulados "Reynoso, Naya Candela s/Cambio de Apellido - (Expte. Nro. 63.949)", que tramitan por ante este Juzgado, hace saber que en los autos arriba refenciados VANESA ANDREA ALCETEGARAY -en calidad de representa legal de su hija Naya Candela Reynoso Alcetegaray- solicita la supresión del apellido paterno "Reynoso", pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Bahía Blanca, 14 de mayo de 2021. Juan P. Polla. Secretario.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes sito en calle 23 N° 280 a cargo del Dr. Rodolfo Jose Sheehan, Magistrado Suplente en los autos N° 29262 caratulados "Rossi Walter Rodrigo s/Cambio de Nombre, 29262", cita por edicto a fin de que terceros interesados eventualmente puedan formular oposición al cambio de nombre solicitado por el joven ROSSI WALTER RODRIGO, DNI 43.970.888 dentro de los 15 días contados a partir de su publicación (Artículo 70 del CCCN). M. Evangelina Silva. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, cita por (15) quince días, a quien quiera formular oposición y hacer valer sus derechos en autos caratulados: "PACHECO GABRIELA ALFONSINA s/Cambio de Nombre - Expte. N° 14.263". El presente edicto deberá publicarse gratuitamente, atento que la parte actora goza de la Carta de Pobreza. Tres Arroyos, junio del 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - Se hace saber que la Dra. Rotonda Adriana Esther, Juez a cargo del Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata en autos "Sousa Erika Alicia s/Cambio de Nombre - Exp. 28.325/2021", hace saber que se ha iniciado juicio por cambio de nombre por la Sra. ERIKA ALICIA SOUSA, DNI 36.919.311 quien pretende suprimir su apellido paterno y reemplazarlo por el materno "Cosentino" a fin de que los terceros interesados eventualmente puedan formular oposición a la supresión de apellido solicitada, dentro de los quince días hábiles contado a partir de la última publicación (Art. 70 C.C. y C). Junio de 2021. Leonor Frías. Auxiliar Letrada.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, conforme lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.248, notifica el pedido de cambio de nombre de la peticionante RAMONA BEATRÍZ BRÍTEZ, DNI 24.774.916, y hace saber que podrán formularse oposiciones dentro del término de 15 días hábiles, computados desde la última publicación. Olavarría, 1° de julio de 2021. Santiago Pacheco. Secretario.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 del Dto. Judicial de San Martín, Secretaría Única, sito en Ayacucho 2301, 1° piso, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., cita y emplaza a los acreedores y/o quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre peticionado por DELFINA NAHIR ESPINOSA, DNI N° 47.386.012, en el término de 15 días hábiles desde esta publicación. Secretaría, Gral. San Martín, 5 de julio de 2021. Dr. Manuel Perlman, Secretario.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 San Nicolás, Depto. Judicial de San Nicolás, ordena la publicación del presente en los autos rubrados: "Carmeli Leonardo s/Cambio de Nombre" bajo el número 51872 de trámite por ante el Juzgado de Familia N° 2 a los fines de que en el término de 15 días hábiles contados desde la última publicación se formule la oposición que se considere pertinente con relación al cambio de nombre solicitado por el Sr. CARMELI LEONARDO. San Nicolás, 23 de marzo de 2021. Silvio Gil. Secretario.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de la Ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Diego A. Granda, sito en calle Betolaza N° 30 en autos: "Jajarabilla Sergio Andres s/Cambio de Nombre - (expte. N° 14.225)", cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de SERGIO ANDRES JAJARABILLA, DNI N° 37.031.573 por Sergio Andres Geijo. Tres Arroyos, 18 de junio de 2021. (...) de conformidad a lo previsto por el Art. 69, 70 CCyCN, procédase a publicar los edictos pertinentes en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, citándose por quince días a quien quiera formular oposición. Fdo. Diego A. Granda. Juez.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Gonzalez Lucrecia Ines s/Cambio de Nombre - Expediente 64831", informa que LUCRECIA INÉS GONZÁLEZ, DNI 30.951.887, ha solicitado el cambio de apellido "Gonzalez" por el de "Ruano", citando a quien se considere con derecho a formular oposición por el termino de quince días hábiles contados desde la última publicación. Bahía Blanca, 25 de junio de 2021. Firmado: Maria Celia Salaberry, Juez.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - La Dra. Maria Alejandra Massini, Jueza de Familia N° 5, Secretaría de la Dra. María Emilia del Valle Vega; en Expte. N° SM8603/2021, caratulado: "Vitello Abigail Belén s/Cambio de Nombre", hace saber que se ha iniciado juicio de cambio de nombre de la Sra. ABIGAIL BELÉN VITELLO, DNI N° 42.229.531, quien pretende suprimir su primer nombre Abigail, y su reemplazo sea Sabrina a fin de que terceros interesados eventualmente puedan formular oposición al cambio de nombre solicitado, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación. (Art. 70 C.C.y C.). San Martín, 6 de julio de 2021. M. Alejandra Massini. Juez.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial de Junín (B), a cargo de la Doctora Guillermina Venini, sito en la calle General Paz N° 77 de Junín, Provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Claudio Florencia Jeanette c/Rodríguez Antonio Jorge s/Cambio de Nombre - Expediente N° JU-7390-2019", que tramitan ante este Juzgado, hace saber que la actora en representación legal de la menor JAZMIN RODRIGUEZ CLAUDIO, DNI N° 47.736.707, solicita el cambio de apellido suprimiendo el paterno "Rodríguez", siendo sustituido por el apellido materno "Claudio", pidiendo que se consigne como su nombre y apellido el de "Jazmin Claudio". A tales efectos con fecha 16 de junio de 2021, se dispuso: ... Asimismo y a fin de dar cumplimiento con lo señalado en el Art. 70 del CCCN, publíquese el pedido realizado en la presentación de inicio en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. A tal fin líbrese Edicto. Fdo.: Dra. Venini Guillermina. Juez. Junín, 7 de julio de 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de Avellaneda, a cargo de la Dra. María Cristina Gómez, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Soledad Barbona, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, sito en la calle Dorrego, intersección

calles Independencia y Anatole France de la Localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Sosa Lara Lihuén c/Sosa Edgardo José s/Cambio de Nombre - (Expte. Nro. 28962)", que tramitan ante este juzgado, informan y hacen saber la solicitud de cambio de apellido de Sosa por, por el apellido materno, Finvard. Avellaneda, julio 2021. Dr. José Carlos Yañez. Abogado.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de San Isidro a cargo de la Dra. Mónica P. Urbancic de Baxter, Secretaría Única a cargo del Dr. Miguel Fornelli, sito en Bilbao 912 de San Isidro, se ha ordenado en los autos "Bluhm Karina Gloria c/Gonzalez Claudio Daniel s/Acción de Reclamación o Reconocimiento de Nombre - (expte. SI-2218/2020)", la publicación del presente una vez por mes, por el lapso de dos meses del Art. 70 del CCCN. Con el fin de hacer saber que SOFÍA MERCEDES GONZÁLEZ BLUHM, titular del DNI 43922511 ha solicitado cambio de apellido, mediante la supresión del apellido González. El auto que ordene el presente dice: "San Isidro 26 de febrero de 2020... Asimismo, a los fines de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 70 del C.C.yC., a fin de obtener el respectivo informe de anotaciones personales del peticionante y la publicación de la petición de autos en un Diario Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, líbrese las piezas que resulten menester. ...". firmado Dra. Mónica P. Urbancic de Baxter Juez. San Isidro, julio de 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial Bahía Blanca en los autos caratulados "Gallardo Valentino Darian s/Cambio de Nombre - (Expte. N° 62786)", hace saber que HAYDEÉ ELISABET NAVARRO, en representación de su hijo, solicitó la supresión del apellido paterno Gallardo solicitando que sea nombrado Valentino Darian Navarro. Bahía Blanca, 13 de julio de 2021. Firmado: Flavia A. Compagnoni. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El juzgado de Familia N° 3, de Mar del Plata, a cargo de la Jueza Amalia Dorado, cita y emplaza al Sr. FRIPP SEBASTIAN JOSE, DNI N° 31063524 -de domicilio desconocido-, a comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° MP-30544-2019 caratulado: "Dell' Erba Malena Soledad c/Fripp Sebastian Jose s/Cuidado Personal de Hijos", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Mar del Plata. Marisa Strada. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia Nro. 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, en el Expte. N° 50333 caratulado: "Pepe Alexis Gianfranco s/Cambio de Nombre" cita y emplaza a fin de que terceros interesados eventualmente puedan formular oposición al cambio de nombre solicitado, respecto del Sr. PEPE ALEXIS GIANFRANCO, DNI 46.359.032 dentro de los 15 días contados a partir de la publicación. San Nicolás, julio de 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Eizaguirre 2761 de San Justo, a cargo de la Dra. Mariela Mercedes Di Napoli, Secretaría Única a cargo del Dr. Lucas Calosso Ressel y la Dra. Nadia Florencia Sola, en autos: "Escobar Alejandra Marisa c/Concha Carlos Antonio s/Cambio de Nombre - N° de Expediente: LM-4401-2019", ha dispuesto lo siguiente: "San Justo, 20 de abril de 2021. Del presente pedido de cambio, publíquese edictos una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial, citando a quien se considere con derecho para formular oposición en el término de quince días hábiles desde la última publicación (Art. 70 del C.C.C.N.)". Fdo. Mariela Mercedes Di Napoli. Jueza. San Justo, julio de 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo de la Dra. Regina Adriana Cucit, sito en calle Avda. Savio N° 182 de la ciudad de San Nicolás comunica en el diario oficial el inicio de los autos caratulados "DURAND JESICA MARIA s/Cambio de Nombre - Expte. N° 52641-2021" conforme lo normado por el Art. 70 del CCCN. Puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. San Nicolás, 13 de julio de 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, Sec. Única sito en Dorrego y O'Higgins, Sarandí, en los autos caratulados: "Brambilla Uriel Tobias s/Cambio de Nombre - Expte. N° 21328", a mérito de lo dispuesto por el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación publica la solicitud de cambio de apellido de URIEL TOBIAS BRAMBILLA, DNI 48572640, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Avellaneda, julio de 2021. Ivana Florencia M. Diaz. Auxiliar Letrada.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - EL Juzgado de Familia N° 1 con sede en calle Moreno N° 3157 de la ciudad de Olavarría, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Azul, en los autos caratulados "Coda Sheila Yael s/Cambio de Nombre - Expediente OL-2615-2021", cita por edictos que se publicarán una vez por mes por el lapso de dos meses, el pedido de cambio de nombre de SHEILA YAEL CODA, a fin que terceros/as interesados/as eventualmente puedan formular oposiciones al cambio de nombre solicitado, dentro del término de quince días hábiles, computados desde la última publicación. Olavarría, 14 de julio de 2021. Dra. María Daniela Alvarez. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 5, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Gustavo Damian Lullo, en los autos caratulados "García Soto Santiago Rodrigo s/Cambio de Nombre", cita y emplaza a quien se considere tuviere derecho a hacerlo a que formule oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación, al pedido de cambio de apellido del Sr. SANTIAGO RODRIGO GARCIA SOTO, DNI N° 40.768.723, quedando en consecuencia su nombre completo como Santiago Rodrigo Gimenez Soto. Lomas de Zamora, 13 de julio de 2021. Emiliano Perez, Secretario.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 6 de Mar del Plata a cargo de la Dra. Adriana Rotonda en autos "Corsi Malena Malvina s/Adopción Acciones Vinculadas - (Expte. N° 26014/20)", informa en los términos del Art. 70 del C.C.C., que la Srta. MALENA MALVINA CORSI, DNI 42.027.798 ha solicitado la adición a su apellido, agregando a su apellido "Dopazo" quedando en consecuencia su nombre completo como Malena Malvina Dopazo Corsi. Mar del Plata, 7 de julio de 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 3 del Dpto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza, en autos "VILLAN, JUAN GABRIEL s/Cambio de Nombre - 35077", sobre modificación de apellido por motivos parentales. Publíquese la petición efectuada ab-initio en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses a fin de que quienes se consideren con derecho formulen oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (Art. 70 CCCN). Dra. Graciela Ines Barcos Juez. La Plata.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 de Tigre, Departamento Judicial de San Isidro, sito en Av. Cazón 510 de Tigre, a cargo de la Dra. Silvia C. Sendra, Secretaría a cargo de los Dres. Yanina Riveros y Diego Cordero, en el marco de los autos caratulados "Perovich Ramona Isabel s/Cambio de Nombre" - Expte. Nro. 24001, comunica la radicación de los autos de mención desde el día 12-04-2021, iniciados por RAMONA ISABEL PEROVICH, titular del DNI N° 26.519.445, quien solicita se autorice la modificación de su nombre "Ramona" y se lo sustituya por el de "Romina". En la Ciudad de Tigre. Yanina Riveros. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, hace saber ha iniciado juicio mediante el cual se solicita el cambio de apellido del Sr. VIDAL JUAN PABLO, en los autos "Vidal Juan Pablo c/Vidal Carlos Javier s/Cambio de Nombre" - Expte. N° 1268/2021, pudiendo formular oposición quien se considere con derecho, en el plazo de quince días hábiles contados desde su publicación. Trenque Lauquen, 17 de julio del 2021. Silvia Casola. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - La Doctora Estela Morano, Jueza del juzgado de Familia N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, sito en la calle Pichincha N° 55 de Lanús, en autos: "Gomez Adriana Patricia c/Ocampo Daniel Alberto s/Supresión Apellido" ha ordenado la publicación de edictos, en el Boletín Oficial una vez por mes durante el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber que en os autos citados ut-supra el señor LAUTARO OCAMPO GOMEZ titular del DNI 44.338.143 ha solicitado su cambio de apellido mediante la supresión del paterno Ocampo manteniendo el materno Gomez pudiéndose formular oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última notificación (Art. 70 del CCC 135 y 145 del Código Procesal Civil y Comercial). Firmado: Dra. Estela Morano. Juez. Lanús, junio de 2021.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle Brown N° 2257 de Mar del Plata, en autos caratulados "Andrieu René Augusto s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" - (Expte. N°128.238), cita y emplaza al Sr. RENÉ AUGUSTO ANDRIEU (DNI N° 10.105.179), para que se presente en autos en el plazo de diez (10) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial. Mar del Plata, 5 de julio de 2021. Graciana Marta Rago. Secretaria.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Isidro, Atento lo solicitado y conforme lo establecido por el Art. 25 de la Ley 14.394, cítese por edictos a MARÍA ESTHER ZAZZA, los que se publicarán una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Judicial en los autos "Zazza María Esther s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" - Expte. N° 27.722. San Isidro, 31 de julio de 2017. Antonio Manuel Vázquez. Juez.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1 de San Nicolás, provincia de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Dr. Miguel Ángel Cornelli, sito en Av. Savio 182, hace saber que la Srta. POSTA AILEN, DNI N° 52.118.112 ha solicitado su cambio de apellido por el de Blanco Ailen, en los autos caratulados: "Posta Ailen s/Cambio de Nombre" - Expediente N° SN 5145-2021. Fdo. Miguel Angel Cornelli. Juez de Familia.

2° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días al presunto fallecido HERRERA CLAUDIO, DNI N° 7.117.954 para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar su Fallecimiento Presunto (Arts. 634 del C.P.C.C. y 88 y cdtes. del CCyC). San Justo. Yamila Giribet. Auxiliar Letrada.

3° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Mariano Luis Vieyra, Secretaría Única a cargo de la Dra. Laura Trench, sito en la calle Belgrano 321, piso 1°, partido de San Isidro, del Departamento Judicial de San Isidro, en los autos caratulados "Sdrigotti Elio Atilio s/Ausencia con Presuncion Fallecimiento" - (expte. N° 16904/2020) cita y emplaza al presunto fallecido ELIO ATILIO SDRIGOTTI (DNI N° 3167036), nacionalidad argentino, nacido el día 01/01/1924, último domicilio conocido en la calle San Lorenzo 463, localidad y partido de Vicente López, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto. San Isidro, 31 de mayo de 2021. Laura Trench, Secretaria.

3° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo del Doctor Acuña Carlos Miguel, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, sito en la calle 27 N° 576, piso 3 de la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Fabiani Galileo Guglielmo Silvio s/Ausencia con Presuncion Fallecimiento - (Expte. N° 51260)", que tramitan ante este juzgado: atento el Art. 25 y cc de la Ley 14.394, cítese a FABIANI GALILEO GUGLIELMO SILVIO y/o a las personas que puedan brindar datos sobre su paradero para que comparezcan a estar a derecho o aporten datos sobre el causante. (Art. 18 ley cit.). Mercedes, mayo de 2021. Silvia Fernández. Secretaria.

4° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 a cargo del Dr. Guillermo Daniel Ottaviano, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, en los autos caratulados: "Parra Gabriel Roberto s/Ausencia con Presuncion Fallecimiento - (Expte. N° SI 15402/2020)", cita al presunto fallecido ROBERTO BLAS PARRA, LE N° 8.246.660 para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto (Art. 89 C.C.y C.). San Isidro, abril de 2021. MGS. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

4° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. Alejandra Ronsini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Verónica Bartolozzi, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en calle Presidente Perón 2850, San Justo, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Fedato, Karina Natalia s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte. 9459/2021", cita y emplaza por el término de 30 días a la presunta ausente, NATALIA KARINA FEDATO, DNI 27.573.086, con último domicilio conocido en calle Pedro de Mendoza 1407, 12 D, Torre 2, Villa Eduardo Madero, La Matanza, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto y designar Defensor Oficial. Laura Hernaez. Auxiliar Letrada.

4° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Gabriela A. Paladin, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Francisca Maugerí, sito en Ituzaingó 340, San Isidro, Prov. de Bs. As., cita y emplaza al presunto fallecido Sr. RUBENS HÉCTOR ORTEGA, DNI N° 7.641.966, nacido el 21 de junio de 1949, de apellido materno Nizetich, ultimo domicilio conocido en Juan B. Justo 2828, Olivos, Vicente López, Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto (Arts. 24 y sigtes. de la Ley 14.394). San Isidro, mayo de 2021. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

4° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza al señor HÉCTOR FIGUEROA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto. Morón, mayo de 2021. Dra. Myriam Gabriela Salim. Auxiliar Letrada.

4° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Dto. Judicial Morón, cita y emplaza a CORVINI JOSÉ para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto (Arts. 634 del C.P.C.C. y 88 y cdtes. del C.C. y C. Morón, 3 de mayo de 2021. Veronica Cecilia Fernandez. Secretaria.

4° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza a ALDO LAUZZANA, a comparecer en los autos "Lauzzana Aldo s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento - Expte. N° SI-4432-2021", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. San Isidro, abril de 2021.

5° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul. cita y emplaza por treinta días a LIBRANDI PEDRO, extranjero, nacido el 26 de junio de 1867 en la Comuna de San Fili, Provincia de Cosenza, Italia, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto. Azul, 19 de marzo de 2021. Claudia D. Altuna. Auxiliar Letrado.

5° v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Departamento Judicial de General San Martín, cita y emplaza publicando una vez por mes, durante 6 meses en el Boletín Oficial (Art. 773 del COCC Y Arts. 88 y cctes del CCYC), al presunto fallecido TORRADO MANUEL ALBERTO, DNI N° 12.855.260, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Declarar su Fallecimiento Presunto. Gral. San Martín, 23 de marzo de 2021. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

6° v. ago. 17

EDICTOS SUCESORIOS

POR 5 DÍAS - Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con la Investigación Penal Preparatoria N° PP-06-00-010332-20/00 caratulada "Fernando Nicolás Martínez s/Abuso Sexual Simple Doblemente Agravado", a fin de hacerle saber que en la citada causa se ha resuelto: "// Plata, 04 de agosto de 2021. Atento el estado de las presentes actuaciones, siendo

desconocido el domicilio de Fernando Nicolás Martínez, Ordénase la notificación por edictos mediante la publicación en el Boletín Oficial de la parte resolutive del auto de fs. 6/7 del presente incidente de eximición de prisión, por el plazo de cinco días (Art. 129 del C.P.P.)". Fdo. Federico Guillermo Atencio. Juez de Garantías. A continuación se transcribe la parte resolutive del auto de fs. 6/7: "// Plata, 21 de abril de 2021. Autos y Vistos ... Y Considerando ... Por ello resuelvo: No hacer lugar al beneficio de Eximición de Prisión solicitado en favor de FERNANDO NICOLÁS MARTINEZ (Art. 169 inc. 3º, 185 -a contrario- del C.P.P. y 26 del C.P.). Notifíquese". Fdo. Federico Guillermo Atencio. Juez de Garantías.

ago. 10 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GAMIETEA SEBASTIAN LUIS, DNI M N° 4.995.974. Tres Arroyos, 13 de julio de 2021. Mariana C. Druetta. Secretaría.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don EMILIO JORGE SERAFINI. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Judicial y diarios La Voz del Pueblo de esta ciudad y El Territorio de la provincia de Misiones. Se deja constancia que el presente solo se firma digitalmente, sin soporte ológrafa, conforme las prescripciones del Art. 3 de la Ley 25.506; Art. 288 2do. párrafo del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 7 del Anexo I de la Acordada n° 3975 de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores NORBERTO ENRIQUE OLIVERA. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores FRANCISCO ESTEBAN IMAZ. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO RICARDO MUZI. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don PERALTA OSCAR EDUARDO. Punta Alta, 6 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS -El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARTEMIO MANUEL ANTONELLI. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaría.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FELIX GOMEZ. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "PASCUALE OSCAR ALFREDO s/Sucesión Ab-Intestato". General Arenales, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS -El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO OSCAR MARCONI. Bahía Blanca, agosto de 2021. Juan Esteban Viglizzo. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PONCE EMILIANO REYNALDO. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de STELLA MARIS ARIGONI a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, julio de 2021. Dr. Marcelo A. Natiello. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA SARA SCHLEGEL ÁLVAREZ. Lanús, julio de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VAIRO PEDRO JUAN. Lanús, julio de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARÍA CRISTINA ISMAEL y Don ATILIO ARMANDO STEMPELET. Tres Arroyos, agosto de 2021. Dr. Hernando A.A. Ballatore. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Tres Arroyos, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña JUANITA ARIAS. Tres Arroyos, agosto de 2021. Dr. Hernando A.A. Ballatore. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA ELENA MUÑOZ. Tres Arroyos, 9 de Agosto de 2021. Hernando Aristides Ballatore. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HECTOR MANUEL CABALLERO. San Isidro, agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RENATO RODRIGUEZ. San Isidro, agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de General Pinto, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña LITA RAMONA GONZALEZ, Don JOSE AMADEO LABAQUERE y Don HECTOR JOSE LABAQUERE, General Pinto, 9 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA LAFARGUE. San Isidro, agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. INCHAURZA JOSE ANTONIO. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNALDO ERMAN SINELLI. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino (B.A.), en los autos caratulados "Lollo, Claudia Patricia s/Sucesión Ab-Intestato - Expediente N° 86.205" cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CLAUDIA PATRICIA LOLLO. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de LIDIA MARTA BIASELA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, 6 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASTOR SALGADO y PERPETUA VILLAR GARCÍA. San Isidro, agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de General San Martín, Secretaria Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de NOGAROTTO MARIO ENRIQUE. General San Martín, 5 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADELFA GUSOL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 9 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHIARADIA LUIS ENRIQUE. Bahía Blanca, 9 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores HÉCTOR MARTÍN GALLARDO. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza a herederos y acreedores de HILDA ISABEL SANGIORGIO, para que en el término de treinta días así lo acrediten. Ramallo, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Juzgado vacante, firmado por la Secretaria Dra. Ema Sapia; cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a la sucesión de ROBLEDO RIAÑO IRMA CAROLINA, Número de Expediente 33831, para que comparezcan a hacerlos valer. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CASTIÑEIRA y/o JESUS CASTIÑEIRA BOUZA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Graciela C. Gagliarducci. Secretaria Adscripta.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NESTOR RAUL BALLARINI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021. Pablo M. Priede. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GONZALEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, junio de 2021. Marcelo A. Natiello. Secretario.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORMICA MARIA ISABEL. Baradero, 5 de agosto de 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA SELVA ALDERETE. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don WERFEL JULIO. Mercedes, agosto 2021.

ago. 12 v. ago. 17

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO SARDINI. Quilmes, julio de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZACCARDI, NICOLÁS, DNI 93.162.619. Quilmes, de agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEREZ RICARDO JOSE DNI N° 13.490.385. Quilmes, 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO DIONISIO BILLABOA, DNI M N° 5.197.157.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial No.7 Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JULIA TORRADO, DNI N° 10.849.472. Quilmes, 3 de agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZEHIA BUDIEB DNI N° 2.805.841.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROBERTO TORRES. Quilmes, 30 de junio de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores CATALINA ROSA CICOLINI. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGELINA ELENA MATES. Morón, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN LELIA RODRIGUEZ. Morón, 5 de agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Quilmes, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 cód. proc.) los herederos y acreedores de FERNANDEZ CARLOS ALBERTO DNI 4.290.245. Quilmes, mayo de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 a cargo de la Dr. Carlos Mario Casas, Secretaría Única a cargo de Mónica Alejandra Verderame y Fernanda Lorena Mendiá del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, quien cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Señora GOYONECHE ADELA y JAURENA MIGUEL ANGEL para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 del C.P.C.C.). Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALVAREZ FELIPE. Lomas de Zamora, 2 de diciembre de 2020. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS RUBEN CARDULLO. San Isidro, agosto de 2021. Dra. Malena Daguerre Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Ciudad de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de GIMENEZ ARMANDO DNI Nº 1.051.656 y de GIMENEZ ALFREDO NORBERTO DNI Nº 7.719.428. Lomas de Zamora, 16 de julio 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ROBERTO GUTIERREZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021. Pablo M. Priede. Secretario.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D'AGOSTINO MARTA FELISA y AMADO ALBERTYO OSCAR, para que en dicho plazo lo acrediten. Tres Arroyos, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AQUILES MARTÍN BILBAO. Maipú, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTELA GARCIA. Arrecifes.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12, Secretaría Única de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA AMALIA FRUGONE (DNI 320.442). Mar del Plata, 26 de marzo de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Doña ELDA MARGARITA ULLÚA. Baradero, 10 de agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO TORRES. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ROBERTO JOSE GALLO y ELISA TERESA SANTAROSSA. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES LUCHETTA. Coronel Suárez, 3 de agosto de 2021. Fdo. Wagner Marcela Andrea. Secretaria de Juzgado de Paz.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO JOSE RECARI. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUZ MARÍA GARROS. Coronel Suárez, 3 de agosto de 2021. Fdo: Wagner Marcela Andrea. Secretaria de Juzgado de Paz.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BRIDGET PHILOMENA LAPPIN. Coronel Suárez, 5 de agosto de 2021. Fdo. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de de TERESA ANTONIA IZARRIAGA CONTRERAS. Coronel Suárez, 4 de agosto de 2021. Wagner Marcela Andrea. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de HUGO OSVALDO CONTI. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GUSTAVO GUILLERMO CIANCAGLINI. Adolfo Gonzales Chaves, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de la Localidad de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COSTA EDUARDO. Bahía Blanca, 2021. Bonifazi Silvia Andrea. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE PEDRO VOGEL. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO RAUL FERNANDEZ. Bahía Blanca, julio de 2021. Dra. Silvia Andrea Bonifazi. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA LUCÍA NUÑEZ y ALBERTO RAMÓN TUERO. Bahía Blanca, 9 de agosto de 2021. Fdo. Claudia Verna. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Coronel Pringles cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA INES BUSTAMANTE. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MICHELETTO ELSA DORA. Bahía Blanca, 9 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENCINA MARGARITA. La Plata, 9 de agosto de 2021. María Celina Castro. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial No. 5, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO ALERTO JORA . San Martín, 5 de agosto del 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante DE SALVO ANTONIO por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 10 de agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ROBERTO LUIS PELLEGRINI, para que hagan valer sus derechos. (Art.734 del C.P.C.). San Nicolás, julio de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIO CÉSAR CERUTTI. San Nicolás, julio de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos, a los bienes dejados por PASCUALE ALFREDO OVIDIO, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTIEL ELISA ENRIQUETA. San Nicolás, julio de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña CONTI MIGUEL ÁNGEL, DNI M N° 4.967.414 para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 10 de agosto de 2021. Adriana L. Rojo. Secretaria (Acord.3733/14).

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de VIDAL MANUEL.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Jorge Eugenio del Valle Cella, Juez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO LOSARDO. Morón, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORENO CARLOS ARTURO. La Plata, 10 de agosto 2021. María Celina Castro. Secretaria.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO KESSLER. San Isidro, 10 de agosto de 2021. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO QUINTANA. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única, Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA DEL CARMEN MORRESI para que se presenten a hacer valer sus derechos. Baradero, 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ANSELMO ERROBIDART (DNI M 5.394.164). Azul, 10 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ, SEBASTIAN BAUTISTA. En fé de ello y por mandato

judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Depto. Judicial de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GUARDIA. San Nicolás, 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE ANTONIO DI VITO. Tres Arroyos, agosto de 2021. Dr. Hernando Ballatore. Secretario.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial N° 5, del Depto. Judicial de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN LEGUIZAMON. San Nicolás, 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE RAUL PODESTA. Baradero, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE RAUL PODESTA. Baradero, agosto de 2021.

ago. 13 v. ago. 18

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GLADYS MABEL ORTIZ y JUAN CARLOS LOPEZ. Vedia, agosto de 2021. Federico Dominguez. Secretario.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Junín, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por COTTINI HECTOR ABDULIO y TRUJILLO MARIA LUISA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "Trujillo Maria Luisa y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 4743/2021. Junín (Bs. As.), agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NORBERTO MIGUEL GARRETAS, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Lincoln, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GARAY SILVIA SUSANA. Chacabuco, 5 de agosto del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de CARLOS HUGO CHIECCHIO. Chacabuco, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por un día (1), a herederos y acreedores de los causantes JOSE PIS y ORFELIA RUBIA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELENA ESTER SPINETTA, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts. 2340 CCCN y Art. 734 del CPCC). Morón, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 (tres) del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AREVALO NORMA LEONARDA. Morón, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por el plazo de 30 días a los herederos de ESCOBAR AGUSTINA (DNI 2.194.503) para que acepten o repudien la herencia, conforme lo dispuesto por el Art. 2289 del Código Civil y Comercial. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIANA EUSEBIA GUERRA. Morón, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMIREZ DIAZ MANUEL y FERNANDEZ MARIA MAGDALENA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 10 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER ANA GONZALEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, a cargo del Doctor Paulo Alberto Maresca, Secretaría a cargo de la Doctora Dra. Ana Carolina Trigiani, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la calle Avda. R. Balbín N° 1753, Piso 3, de la Localidad y Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gambarte Luis Lidero y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Exp. N° SM-17879-2021- SM-17879-2021, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GAMBARTE LUIS LIDERO y NILDA RUBY MANGANO. Gral. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FONTELA y BEATRIZ GIARDULLO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de PEREYRA STELLA MARIS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE DANIEL SOSA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de CARABAJAL ARTURO ANTONIO; CARABAJAL HUGO MARCOS y CASTRO ISOLINA FELIPA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Romina Alejandra Acuña. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AURELIA DEL CARMEN CAMPOS para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MABEL LILIANA POLIZZI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODOLFO MANUEL MAYOR para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARÍA LUISA STRIZZI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA ELENA ARIAS. Bahía Blanca, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA POLIZZI CANTALE. Bahía Blanca, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ. Bahía Blanca, agosto de 2021. Silvia Andrea Bonifazi. Abogada - Secretaria.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DE JESÚS SALAFIA. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FÉLIX FUENTES TORRES. Bahía Blanca, agosto de 2021. María José Houriet. Auxiliar Letrado.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Tonello Umberto s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 108612, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TONELLOTTO UMBERTO y/o TONELLOTTO HUMBERTO BENNIAMINO. Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021. Eduardo J. Acosta. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ANA MARÍA GARCÍA, HUGO JOSÉ CIAMBERLANI y

LUCIANO CIAMBERLANI. Bahía Blanca, agosto de 2021. Dra. Claudia Alejandra Verna. Secretaria.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANIS RUBÉN ADRIÁN. Pigüé, 12 de julio de 2021. Fernanda Biagioli García. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOGLIE CARLOS FEDERICO. Pigüé, 5 de agosto de 2021. Fernanda Biagioli García. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MENGHINI ROBERTO FERNANDO. Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRACIELA NOEMÍ DISTEL. Bahía Blanca, agosto de 2021. María Damiana Frías. Secretaria.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro.10 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de Doña OLGA NOEMI MUSSIO. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTHA GLADYS SUAREZ. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CENTURIÓN ESPINOZA VÍCTOR CÉSAR. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO LORENZO BONAUDI. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Vivian Cintia Diaz, Secretaria a cargo del Doctor Leandro Ignacio Sever, del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle General Paz 640, del partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Reinoso Jose Angel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 31027), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REINOSO JOSE ANGEL. Quilmes, 3 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELISA ISABEL MACHUCA. Quilmes, 10 de agosto de 2021. Paula Viviana Arancibia. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE LUCRECIA MARTINEZ y PEDRO JOSE CARLESIMO. Quilmes, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOZZAOTRA NELFER ARNALDO. Quilmes, 6 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ANALÍA BELÉN FERNANDEZ. General San Martín, 10 de agosto de 2021. Jessica E. Brouver. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VARGAS WALTER ADRIAN para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 10 de agosto de 2021. Dra. Romina A. Lazzaretti. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR JUAN OTTAVIANO. Quilmes, mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de SOTOMA SILVIA ANTONIA. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de KISHIMOTO ÁNGEL. Quilmes, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de ANSELMO CEFERINO DELL'ACQUA - CATALINA SEVERINI - PABLO DELL'ACQUA y EMMA EUGENIA DELL'ACQUA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, a cargo de la Doctora Gladys Mabel Zaldua, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marianela Cristina Della Vecchia del Departamento Judicial de General San Martín, sito en la Avenida Ricardo Balbín Nro 1753 - Piso 6, General San Martín Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lista Rosa s/Sucesión Testamentaria", (Expte. N° 71940) que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores LISTA ROSA a fin que hagan valer sus derechos. General San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de CONCEPCION DORA CERSOSIMO. General San Martín, 10 de agosto de 2021. Andrea N. Anselmo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS LIDERO GAMBARTE y NILDA RUBY MANGANO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.y C.). General San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ALFONSO PAEZ y BLANCA HILDA PEREZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.y C.). General San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOBADILLA MARIO OSCAR. San Martín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON TIESO y ROSARIO RIONDA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.y C.). General San Martín, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER ANA GONZALEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.y C.). General San Martín, 11 de agosto de 2021. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Morón, en los autos "Spalla, Miguel Angel /Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don MIGUEL ANGEL SPALLA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Dolores, sito en calle Belgrano 141 Piso 2º de Dolores, en los autos caratulados "Planells Teresa Mabel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 69.946) cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MABEL PLANELLS, DNI 1.426.422. Dolores, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA ESTHER CISNEROS. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EMILIO DOMINGO RENZI. Saladillo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en relación a los autos caratulados "García Carlos Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" (Expediente N° 69826) cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARCIA CARLOS ALBERTO DU 4.812.488. Dolores, a los 6 días del mes de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA JULIA STRADELLA. La Plata, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA SUSANA TERESA BRUM (DU 10.145.060); en los autos "Brum, Elsa Susana Teresa s/Sucesión Ab-Intestato" (Expediente N° 64.462). Dolores, agosto 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de MARÍA ELENA MOTTIN. La Plata, 3 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Chascomús, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de Don ETCHEVERRY NESTOR ULISES, como se ordena en autos caratulados "Etcheverry, Nestor Ulises s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente número 40404-21. Chascomús, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NÉSTOR BERNARDINO PARMUCHI (DNI M 4.970.793); en los autos "Parmuchi, Néstor Bernardino s/Sucesión Ab-Intestato" (Expediente N° 60.105). Dolores, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA PLANZO. La Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de CARMEN OTILIA LUSARDI. La Plata, agosto de 2021. María Margarita Fiorino. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR JUAN GILARDONI. Tres Arroyos, 11 de agosto de 2021. Hernando Aristides Ballatore. Secretario.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de MIGUEL ROQUE LOVICH. La Plata, 10 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Saladillo, cita y emplaza a hacer valer sus derechos por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA CATALINA RUIZ. Saladillo, 3 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PEREZ MARIELA EDITH. Saladillo, agosto de 2021

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS LOMBARDO y RUBEN ARMANDO LAVALLEN. Campana, 10 de agosto de 2021. Rodrigo Pérez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTHA EGLE BALESTRACCI. Saladillo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaria Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO BATTISTELLA y MARIA ELENA PEREIRO. San Isidro, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de RUBEN OSCAR PEKY. Saladillo, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ALFONSO ALVAREZ. Campana, 10 de agosto de 2021. Rodrigo Pérez. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de LICCIARDI JOSEFINA MARTHA por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Mediavilla o Mediavilla De La Fuente Maria Paz s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 108530, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MEDIAVILLA y/o MEDIAVILLA DE LA FUENTE, MARÍA PAZ. Bahía Blanca, 10 de agosto de 2021. Eduardo J. Acosta. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Saladillo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CONTE FRANCISCO HUMBERTO DNI N° 5.249.995 y CONTE ERNESTO DNI N° 5.241.834. Saladillo, 15 de julio de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PÍO SEGUNDO MACELLARI. Bahía Blanca, julio de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTUCHO ANTONIO RAFAEL. Quilmes, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO JOSE BUIDE. San Isidro, agosto de 2021. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERPENTINI GISELA. Quilmes, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORSI OSCAR MARTIN que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 cód. proc.). Quilmes, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Hernan Señaris del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle 9 de Julio N° 287, 1° piso, de la Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Scagliarini Mateo Cayetano y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 3660, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DI CANDIA ISABEL. Quilmes, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del Dr. Hernan Señaris del Departamento Judicial de Quilmes, sito en la calle 9 de Julio N° 287, 1° piso, de la Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Scagliarini Mateo Cayetano y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 3660, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCAGLIARINI MATEO CAYETANO. Quilmes, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de CANCELA MABEL por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GUERZONI CLAUDIO ADRIAN. Ramallo, agosto de 2021.
ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SAAD. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NESTOR DARIO ALONSO. Ayacucho, agosto del 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Capitán Sarmiento, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIANO TOCCHETTÓN. En fe de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Capitán Sarmiento, 2021. Norma Arena. Abogada - Secretaria.
ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de BATTAGLIA ASUNTA AMABLE por el término de 30 días. San Isidro, agosto de 2021. Mariela Frulla. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VAZQUEZ MARÍA REMEDIOS AMALIA. Lanús.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS JUAN RAMIRO FREIRE PEITEADO, MARCELINA EIROA y SARA FREIRE. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDEZ JULIO. Lanús.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE LUIS AGUIRRE. Ramallo, 2021.
ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZULEMA MARIA ESPINOSA y EDUARDO ALFREDO RODRIGUEZ. San Isidro, marzo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de AMALIA DOLORES FERNANDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS CANTARELLI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTÍN MARCELO DELUCA. San Isidro, agosto de 2021. Patricio Chevallier Boutell. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, a cargo del Doctor Félix Fabián Vega,

Secretaría a cargo de la Doctora Laura Graciela Botta, del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, sito en la calle José Mármol 20 de la Localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Gil Raul s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° AL 10661/2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL GIL. Lanús, 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Doña DINA ROSSETTI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 5 de agosto de 2021. María Laura Gentil. Auxiliar Letrada.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DE GIROLAMO CARLOS ENRIQUE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Doña DINA ROSSETTI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 6 de julio de 2021. María Laura Gentil. Auxiliar Letrada.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EMILIANO FIASCHE y MARIA TERESA MAZIERO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELO JAVIER FUNEZ, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO ALONSO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCA TUCHIO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRONCOSO MARIA DEL CARMEN. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA GARCIA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FILIPINA MEDVED. San Isidro, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Avellaneda - Lanús cita y emplaza por un plazo de treinta (30) días a herederos y/o acreedores de los causantes GIRIBALDI ELIO y VENTURA FLORA. Lanús, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 16 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADRIAN ALEJANDRO NARVARTE, a que comparezcan a hacer valer y estar a derecho. Lomas de Zamora, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los hermanos y acreedores de CARMELO MANUEL SUAREZ. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Colón (B), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PICAPIETRA JORGE ALBERTO. Colón (B), 6 de agosto de 2021. Héctor Mariano Mortara. Secretario Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ALMADA GONZALEZ MIGUEL ANGEL. Avellaneda, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MUSTO EDUARDO ROBERTO. Lomas de Zamora, fechado conforme constancia de firma digital. Diego Sebastian Biniez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MARTIN ADRIANO. San Isidro, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta

(30) días a herederos y acreedores de VOLESENYI NELIDA IRENE. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CHAZARRETA MARIA CRISTINA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos del Depto. Judicial de Trenque Lauquen, ubicado en 9 de julio N° 54 de dicha Ciudad, a cargo del Dr. Sebastian A, Martiarena, en el marco de las actuaciones "Fernandez Irma Esther s/Sucesión Testamentaria - N° Causa: TL-2441-2021" cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña IRMA ESTHER FERNANDEZ .

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MARTIN ADRIANO. San Isidro, 5 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 3, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO HORACIO TINANT. Pergamino, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MANNETTA FELICIA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Pehuajó del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaria Única, sito en calle Dr. Raul Alfonsín N° 725 de la ciudad de Pehuajó cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE OSVALDO BASCIOLOTE, para que se presenten en autos a hacer valer sus derechos. Pehuajó, 10/08/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de OHNOUTEK FRANCISCA LIDIA y LOTTO RUBEN NATALIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Tres de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANES NELSON MIGUEL. San Isidro, 5 de agosto del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Tejedor, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉLIDA AURORA SUÁREZ. Carlos Tejedor, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MEDINA ALBERTO DANIEL.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Depto. Judicial de Necochea, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN ARTEMIO LENCINA. Necochea, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAQUEL SOBEL. San Isidro, 13 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PALACIO SERGIO HORACIO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo interinamente del Dr. Mattii Orlando Daniel Magistrado Suplente, Secretaría Única cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BLANCO ELENA OTILIA y NAVARRETE ROLANDO ADOLFO. Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Sec. Única del Dto. Judicial Necochea cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA HILDA WILGENHOFF. Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PICON ANGELA. Lomas de Zamora, agosto de 2021

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ ROSSI (DNI 4.767.16). Mar del Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de EDITA YMELDA QUISPE LUNA por el término de 30 días. San Isidro, 11 de agosto de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 (Siete), Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CELINA BRIE. Lomas de Zamora, 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LEONOR ARIAS y FRIDOLINO ALBERTO NORIEGA a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de MARIA MARTA MINTRONE (DNI F N° 3.713.225) y GIORDANO OSCAR (DNI N° 4.121.268). Mar del Plata, 2 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de BARREIRO BENICIO JOSE (DNI 5.322.097) a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Barreiro Benicio Jose s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. n° MP-32310-2021 (RGE: MP-32310-2021). Mar del Plata, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MENDIZABAL JOSE HORACIO. Lomas de Zamora, julio del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LEONE ROSMINA ROSA. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PATRICIA CLAUDIA MARELLI (DNI N° 17.657.463). Mar del Plata, 8 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de ELSA CELINA SANTILLAN por el término de 30 días. San Isidro, 11 de agosto de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBEN OSVALDO MINDEGUIA.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°16, Secretaría Única, del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por CARLOS ALBERTO MILONE, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Secretaria. Lomas de Zamora, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RAUL RODRIGUEZ (DNI 7.648.608). Mar del Plata, 27 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA ELENA MARTINEZ (DNI M 1.174.233). Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO ANGEL BONELLI, a efectos de que hagan valer sus derechos. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de APOSTOLICO MIGUELINA.y SPREMULLI GERARDO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE EVANS (DNI N° 26.428.625). Mar del Plata, 3 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER MAURIÑO, ABEL GABINO MAURIÑO, IRMA ALICIA MAURIÑO, MIRTA DORA MAURIÑO y DANTE LUIS MAURIÑO. General Rodríguez, en la fecha de su firma digital. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO GREGORIO NECTOR SFERCO. San Isidro, agosto de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER MAURIÑO, ABEL GABINO MAURIÑO, IRMA ALICIA MAURIÑO, MIRTA DORA MAURIÑO y DANTE LUIS MAURIÑO. General Rodríguez, en la fecha de su firma digital. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER MAURIÑO, ABEL GABINO MAURIÑO, IRMA ALICIA MAURIÑO, MIRTA DORA MAURIÑO y DANTE LUIS MAURIÑO. General Rodríguez, en la fecha de su firma digital. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER MAURIÑO, ABEL GABINO MAURIÑO, IRMA ALICIA MAURIÑO, MIRTA DORA MAURIÑO y DANTE LUIS MAURIÑO. General Rodríguez, en la fecha de su firma digital. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General

Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER MAURIÑO, ABEL GABINO MAURIÑO, IRMA ALICIA MAURIÑO, MIRTA DORA MAURIÑO y DANTE LUIS MAURIÑO. General Rodríguez, en la fecha de su firma digital. Pamela Veronica Gomez Del Moro. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIA HUNT (DNI 25.960.911). Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAVAYEN SUAREZ LETICIA MARIA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA GUILLERMINA KOPRIVICA (DNI 17.472.796). Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GOMEZ GABRIELA LEONOR. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOZAYA ROBERTO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MORO RUBEN GABRIEL, DNI 23.819.261 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENE KUZMICZ y HORACIO ALVAREZ San Isidro, agosto de 2021. Juan Andres Gasparini. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SOLEDAD SUKIS. San Isidro, agosto de 2021. Maria Cecilia Padrones. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASSAVANTI MARTA ISABEL. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, sito en Uruguay 47, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por CARLOS RAUL CAÑETE, para que en dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARCIA JUAN JOSE para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 11 de agosto de 2021. Romina A. Lazzaretti. Abogada - Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 8. Gral. San Martín.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS ALBERTO GABAL y NELIDA ELISA VILLANUEVA. San Isidro, agosto de 2021. Maria Cecilia Padrones. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEBERNARDIS FRANCISCO. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Martín, sito en Av. Ricardo Balbín 1753 piso 2º, de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALDO BRUNO AGUIRRE y PERCEVERANDA ILDA MARTINEZ. San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ORTIZ MARGARITA EMILIA GUILLERMINA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ BENITO JESUS. Gral. San Martín, agosto de 2021. Firmado digitalmente por Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VERNHET OFELIA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Firmado digitalmente por Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de RAUL ALBERTO LIZUNDIA. Mar del Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KOCI ANA MARIA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 11 de agosto de 2021. Firmado Digitalmente por Diego Marcelo Fiszman. Secretario. Juzgado Civil y Comercial N° 10 S.M.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUTERPEKER CECILIA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Firmado digitalmente por Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOPEZ BLANCA FULBIA. Gral. San Martín, agosto de 2021. Firmado digitalmente por Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don BURGOS MARIO. Gral. San Martín, 11 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Doña PEREYRA SENOVIA LEONOR. Gral. San Martín, 11 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña ROSA MALPEDE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA BENITA LOPEZ, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIAN LUCA ORIBE. Gral. San Martín, agosto de 2021. Patricia Gabriela Wassouf. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 Departamento Judicial Necochea con domicilio en calle 83 N° 319 de la misma ciudad, a cargo del Dr. Mattii Orlando Daniel, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de EZCURDIA MARIA IGNACIA. Necochea, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MACHADO MARIA ISOLINA (DNI N° 1.770.611) y SACERDOTE CLAUDIO ARMANDO (DNI N° 5.307.451). Mar del Plata, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO BIANCO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA POLIZZI. Bahía Blanca, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO NORBERTO VARELA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REINHARDT VENANCIO. Puán, 25 de junio de 2021. Fdo. María Julieta Martínez. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSARIO BEATRIZ DIAZ y de MARIO VICTORIANO SALVATIERRA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Salliqueló, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN GUEVARA, DNI N° 93.239.596. Salliqueló, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SARA CURTO TRASVIÑA (LC. 4.064.414); en los autos "Curto Trasviña, Sara s/Sucesión Ab-Intestato" (Expediente N° 60.128). Dolores, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puán, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALLEGUE NORMA MARIA. Puán, 29 de junio de 2021. Fdo. María Julieta Martínez, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Maipú en "Arana Antonia y Ciappina Roque y Ciappina Roque Antonio s/Sucesiones", expte.: 29361, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROQUE ANTONIO CIAPPINA, DNI 8.114.324, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos por tres días en Diario Boletín Oficial.
ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de la ciudad de Mar del Plata, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante LASSALETTA ROBERTO GUSTAVO DNI M 8.708.152 por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 6 de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Lanús, Secretaría Única del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, sito en calle José Marmol 20 de la localidad de Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARDENAS EDUARDO ALBERTO. Lanús, 9 de agosto de 2021. Firma Félix Fabian Vega. Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata, en Expte. N° MP-27601-2021, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERARDI ROBERTO NICOLAS - DNI M 5.322.476. Mar del Plata, 6 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DORA SANCHEZ. Lanús, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA INÉS MENDEZ, en los autos "Mendez Maria Ines s/Sucesión Testamentaria". Mar del Plata, 4 de agosto de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado. Juzgado Civil y Comercial N° 1.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIDIA IVANA SCAPIN.
Mar del Plata, 1° de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELIDA YOLANDA BARROS, RUBEN JOSE GOMEZ y JOSE JUAN GOMEZ a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ DELIA ANDREA FABIANA (DNI N° 28.251.066). Mar del Plata, 2 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-24432-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARDILES MANUEL EDUARDO - DNI 11.918.316. Mar del Plata, 9 de junio de 2021. Firmado digitalmente en Mar del Plata por Dr. Maximiliano Jesús Villalba. Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE MOLINA. San Justo, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO GIL. Tandil, 10 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA CAFARO. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA BEATRIZ IRIANI. Tandil, 10 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don ROMAY JESÚS GUSTAVO. Gral. San Martín, 11 de agosto de 2021. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRIACO ROMERO. Tandil, 10 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA CRISTINA OCA. Tandil, 10 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARMEN NOEMÍ PALAZZOLO, DNI N° 11.789.689 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Palazzolo Carmen Noemí s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° MP-25096-2020 (RGE: MP25096-2020). Mar del Plata, 10 de diciembre de 2020. Del Rio Marcela Patricia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Escobar, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORA ELSA MARCAZZO. Belén de Escobar, 11 de agosto de 2021. Firmado digitalmente por María Julieta Pissani. Secretaria. Juzgado de Paz Letrado de Escobar.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Exaltación de la Cruz, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO NORBERTO CARDENAS. Exaltación de la Cruz.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de MARTA LUCIA HARVEY, DNI 2.741.271, a hacer valer sus derechos. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial. Mar del Plata, 11 de agosto de 2021. Dr. Federico Adrian Vicente. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRUCOLI CONCEPCION MARGARITA. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO ERNESTO ESTEVEZ. San Isidro, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GUERZONI CLAUDIO ADRIAN. Ramallo, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL BALDUZZI (DNI 10.126.359). Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de CLELIA ERCILIA MARCHI por el término de 30 días. San Isidro, 11 de agosto de 2021. Laura Trench. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANA MARIA ANASTACIO. San Nicolás, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, citándose a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten, JOSE OSVALDO DI BARTOLOMEO con DNI M N° 5.309.057. Mar del Plata, 8 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Gregores Concepcion s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GREGORES CONCEPCION, DNI N° 93.135.149 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO DEL MILAGRO GONZALEZ. Tandil, 10 de agosto de 2021. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALDEZ ESTEBAN MIGUEL. San Nicolás, agosto 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. María Alejandra Peña, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENCARNACION ANTONIA FERNANDEZ y RODOLFO HERMINIO RAGONI. San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial de San Martín, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, piso 6 de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Acosta Miguel Angel s/Sucesión Ab-Intestato" (expte. N° 68563), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ACOSTA MIGUEL ANGEL. San Martín, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA DELIA DE SANTIAGO. San Isidro, 11 de agosto de 2021. Cinthia Lorena Damonte. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 de San Isidro, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA ESTHELA GRAMAJO, DNI 13.926.825. (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). San Isidro, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Mandri Concepcion s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANDRI CONCEPCION, DNI F N° 4.004.921a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora,

a cargo del Doctor Leonardo del Bene, Secretaría a cargo de la Doctora Amalia Marisol Nuñez, en autos caratulados "Pardo, Elba y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" (expte. N° LZ-17203-2021), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PARDO ELBA y MUSCILLO ADOLFO VICTOR. Lomas de Zamora.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-9015-2019, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LELL MARCELINA - DNI F 3.299.966. Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARTÍNEZ NILDA BEATRIZ. Lomas de Zamora, febrero de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ALTIERI HUMBERTO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 2021. Ema Sapia De Luca. Auxiliar Letrada.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial 8 del Departamento Judicial Mar del Plata, en el expediente caratulado "Ducca Marta Ofelia s/Sucesión Ab-Intestato" expte. N° MP-16230-2017 cita y emplaza a derechohabientes y/o herederos de MARTA OFELIA DUCCA a fin de que comparezcan y estén a derecho. Mar del Plata, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUJAN LEOPOLDO. Tandil, 10 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de VILCHE OSCAR, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto de 2021. Dr. Marcelo Alfredo Natiello. Secretario.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO VAZQUEZ. Mar del Plata, 4 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DI PASCUALE EDUARDO MARIO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 11 de agosto de 2021. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIA CAPPELLAZZO. Mar del Plata, 15 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMENEZ ISABEL DELIA. Tandil, 11 de agosto de 2021. Dr. Dario Andraca. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-29178-2018, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAZALETTA NORBERTO PEDRO - DNI M 4.185.796. Mar del Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ GUILLERMO OSZ, a presentarse a la Sucesión Ab-Intestato del mismo (Art. 734 del C.P.C.C.). Lomas de Zamora, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA BEATRIZ PALAZZO. San Isidro, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DEL CANTO GONZALEZ FRANCISCO. Mar del Plata, 20 de mayo de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO HERIBERTO GLASCHER. San Isidro, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMON GUTIERREZ. Mar del Plata, 8 de junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA ALCIRA SAUER. Mar del Plata, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAGARDOY JUAN CARLOS. Mar del Plata, 1° de julio de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LACANETTE BRIAN EZEQUIEL RICARDO. En fe de ello y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Baradero, a los 11 días del mes de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante COLAVITA CARMEN por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 10 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Baradero cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR CLAUDIO ZARATE. Baradero, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-25780-2021, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUJAN LIDIA ROSA - DNI F 5.448.248. Mar del Plata, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GONZALEZ IRMA ISIDORA DNI F 3.706.009.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MÓNICA MABEL RIVA, en los autos "Riva Monica Mabel s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 10 de agosto de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de LIDIA AZUCENA ROJAS, DNI N° F 3.544.907 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Rojas Lidia Azucena s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° MP-31701-2021 (RGE: MP-31701-2021). Mar del Plata, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CRISTINA NOEMÍ AMARAL, DNI N° 13.024.833 a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Amaral Cristina Noemí s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° MP-30684-2021 (RGE: MP-30684-2021). Mar del Plata, 2 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIREYA GRISELDA FERNANDEZ, en los autos "Fernandez Mireya Griselda s/Sucesión Ab-Intestato". Mar del Plata, 10 de agosto de 2021. Mariano Rubén Bini. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de PEDRO CARPANELLI AMBROSIO y SOFIA LAVALLENA. Avellaneda, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MOSQUERA VEIRAS, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Avellaneda, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO DEL VADO. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16, Secretaría Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAÚL NÉSTOR BARRIENTOS. Lomas de Zamora, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAIDANA JUAN ANÍBAL para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Dr. Damián Esteban Gonzalez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TREJO HÉCTOR ORLANDO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Dr. Damián Esteban Gonzalez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Alsina cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STEVSEL PEDRO y ALVAREZ CARMEN GERÓNIMA. Carhué, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Hipólito Yrigoyen Departamento Judicial Trenque Lauquen, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA LÍA PEREZ. Henderson, 10 de agosto de 2021. Patricia Beatriz Curzi. Abogada - Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUERRERO MARIO ENRIQUE, DNI 10.227.859. Daireaux, 11 de agosto de 2021. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de General Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WALTER OSVALDO DOWBLEY, DNI N° 25.413.320, a fin de hacer valer sus derechos en autos caratulados "Dowbley, Walter Osvaldo s/Sucesión Ab-Intestato - N° Causa: 28.843". General Madariaga, 9 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDRA ISABEL ATAMPIZ SAIRES. San Nicolás, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BORGES ANTONIO, LE 01.239.247. Daireaux, 10 de agosto de 2021. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Daireaux, sito en calle Bartolomé Mitre N° 458 de esta ciudad, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTAZA MARÍA PILAR, DNI 10.922.154. Daireaux, 11 de agosto de 2021. Cristian Javier Gonzalez. Abogado - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS SALDIAS. San Nicolás, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 6 de Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Ricardo Puey, Secretaría Única, sito en Juan Domingo Perón y Larroque, 1º piso, Bánfield, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados "Carrizo María Antonia y Barrios Juan Isidro s/Sucesión Ab-Intestato exp. Nro. 79109" que tramitan por ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRIZO MARÍA ANTONIA y BARRIOS JUAN ISIDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Castelli, Departamento Judicial Dolores, sito en la calle Mitre N° 276 de la ciudad de Castelli, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don JAVIER ALBERTO ACHA que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten. Castelli, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de Lanús del Departamento Judicial de Avellaneda - Lanús, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Don PEZZARINI CARLOS RAMON por el término de treinta días, en autos caratulados "Pezzarini, Carlos Ramon s/Sucesión Ab-Intestato", debiendo publicarse por un día en el Boletín Judicial. Fdo. Felix Fabian Vega. Lanús, 22 julio del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña MARIA CRISTINA MONTESANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 y 734 del C.C.y C.).-

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo interinamente del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de "PASCUAL NYDIA ESTHER s/Sucesión Ab-Intestato". Necochea, 11 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de FRANCISCO MARCELO OLARI. General Arenales, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 Secretaría Única de la localidad de Bahía Blanca cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS VICTOR LILLO MENDOZA. Bahía Blanca, 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Necochea, a cargo del Dr. Jorge Daniel Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sanchez Jauregui, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de FELICIANA GOMEZ. Necochea, agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de ANTONIO ANGEL OLARI. General Arenales, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENITO CABEZAS y EDERLINDA MARIA MELCHOR. Bahía Blanca, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. Laura J. Panizza, secretaria

única, del departamento Judicial Junin, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA DINARDO. Junin, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GUZMAN MARIO ALBERTO. Agosto de 2021. Néstor Eugenio Larrouy. Secretario

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo de Dra. Laura J. Paniza, Secretaría Única de la Dra. Fabiana Patiño, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILLIONE OSCAR ANTONIO. Junín, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte, Bs. As., a cargo del Dr. Martínez Jorge Aldo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña EEREN WILLERMINA MARGARITA, CELIS INÉS RAQUEL y CELIS MARGARITA GLADYS, a fin de que comparezcan a estar a derecho. General Viamonte, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Pringles, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CASTILLO TEODORO y HERMIDA MERCEDES, HALTER ROBERTO JUAN y CASTILLO HERMIDA IRMA DORA. Coronel Pringles, agosto de 2021. Néstor Eugenio Larrouy. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial Junin, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA ESTER VILLANUEVA. Junín (B), 6 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln, cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTHER ÁNGELA ARZENO. Lincoln, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR OSCAR FERMANELLI. Lincoln, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores RICARDO ALBERTO CASTRO a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Monte, 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELLA ERMELINDA LUNA. La Plata, 11 de agosto de 2021. Mariano Alberto Aztorica. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 18, del Departamento Judicial de La Plata, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Michelini, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOHRMANN ELENA JULIA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN PADIN. La Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de QUIRICO MARGARITA JOSEFINA. La Plata, 11 de agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARBOZA GODOY EPIFANIO. La Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 22 de La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ROMAN ARCHILE, ETHEL SUSANA CATALINA ARCHILE y JOSEFA CANDELARIA ANDINO. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 25 de La Plata a cargo del Dr. Carlos José Catoggio cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIANA BEATRIZ SOSA. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS LUJAN SOTELO. La Plata, 11/8/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR ALBERTO GIORNO. La Plata, 10/8/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE EDELMIRO ALBA. La Plata, 11/8/2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 16 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MATTARA. La Plata.

POR 1 DÍA - EL Juzgado Civil y Comercial N° 25, del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Juez Dr. Carlos José Catoggio sito en la calle 13 entre 47 y 48, de la Localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Galdi Nelly Nazarena s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° LP-43393-2021), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NELLY NAZARENA GALDI publicando edictos por un día en el Boletín Oficial conforme lo normado por el Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA MARGARITA AGOSTINELLI. La Plata, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO MARCHINI. Lobos, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Punta Indio, del Departamento Judicial de La Plata, Secretaría a cargo de la Dra. María Luz Constantin, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCERO MARÍA JOSEFA y DIPPOLITO CARLOS ERNESTO. Verónica, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OMAR AZCARATE. Lobos, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL COSENTINO y MARTA RENE GUILLARMENC. La Plata, en la fecha indicada en la constancia de la firma digital. Maria Celeste López Sáez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELLY IRMA CASALE. La Plata, julio de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ CARMEN OROZCO. La Plata, agosto de 2021.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Héctor Daniel Arca, Secretaría a cargo del suscripto, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GUTIERREZ CELIA ETHEL y PRAT JORGE LORENZO. La Plata, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL EDUARDO QUIROGA. La Plata, 11 de agosto de 2021. Agustina N. Tapia Ferrer. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de MARÍA EMILSEN SOTELO. La Plata, 6 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE EDUARDO MORAN, SILVIA ISABEL MORAN y NORA MABEL MARCHISELLI. Morón, 11 de agosto de 2021. Andrea Paola Dalmaso. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL ROBERTO SEARA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GLORIA OFELIA MANGIERI y ROBERTO RICARDO CASTELLANOS.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de COLOMBO MARIA DEL CARMEN en autos caratulados "Colombo Maria del Carmen s/Sucesión Ab-Intestato", (expte. MO 21029/2021). Morón, 9 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primer Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Depto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de los Sres. OLGA ELIANA MERIDA DNI N° 5.927.836. Morón, 11 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO OSCAR DOMINGUEZ. Morón, agosto del 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HASS JACOBO BERNARDO.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 Secretaría Única, Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores PEREZ JULIO TEOFILO. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MASCARO LUIS. Morón, 2021. Secretaria. Valeria Andrea Mieras.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Doctor Tabossi Chaves Ramiro Julián, Secretaría a cargo del Dr. Veiss Roberto Carlos, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown Intersección Colón, piso 2º, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Ribellotta Esteban Javier s/Sucesión Ab-Intestato", expte. N° MO - 22984 - 2021, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESTEBAN JAVIER RIBELLOTTA. Ciudad de Morón, agosto del 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLGA CLAUS, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Arts.7, 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). Morón, julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en calle Cristóbal Colón 151 de la localidad de Morón, cita y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de ALCIRA GILBERTO. Morón 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Morón a cargo de la Dra. Graciela Laura Barbieri, Secretaría Única a cargo de la Dra. Valeria Andrea Mieras cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARTA SUSANA SAVOIA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RICCI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por HORTENSIA LUISA DENONI. Morón. María Angeles Pastó. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Dto. Judicial Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERGONZI INES TERESA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERREYRA CARLOS DAMACIO y CARRERAS IRMA ROSA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERRARA IMPERA ROSA. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUSA LUIS. Morón, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HUGO NELSON PARSONS. Conste. Campana, 11 de agosto de 2021. María Lucila Gimenez. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo de la Dra. María Elina Locatelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Romina Olivera Vila y de la Dra. María Lucila Gimenez, del Departamento Judicial de Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA LOPEZ. Conste. Campana, 11 de agosto de 2021. María Lucila Gimenez. Secretaría.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial Zárate - Campana, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAMÓN BENITO FERNANDEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don/ña NELIDA ROSA MADDIO, DNI N° 3.810.824, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, junio de 2021.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CEPEDA PABLO MAXIMILIANO (DNI 37.849.213). Azul, 5 de mayo de 2021. Luciano Nicolás Martín. Auxiliar Letrado.

ago. 17 v. ago. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz de Tapalqué, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MARTA GRACIELA TRINCHIN, DNI N° 12.649.861. Tapalqué, 9 agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSA CAIMARI (DNI N° 6.524.029). Miramar, 5 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN CARLOS JORDAN y DORA IRMA FILIPPIN. Olavarría, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTOS EDUARDO CONFORTI. Tandil, 11 de agosto de 2021. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGELA DELIA VIDAGUREN. Tandil, 11 de agosto de 2021. Sandra G. Perez Rolie. Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR DIEGO CAMPOS. Rauch, 11 de agosto de 2021. Juan Miguel Altieri. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de la Matanza cita y emplaza a herederos y acreedores de MIÑO JUAN CARLOS DNI N° 14.903.396 que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC). La Matanza, a los 22 días del mes de abril de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 30 días a los acreedores y herederos de Doña GOMEZ NORMA GRACIELA. San Justo, 16 de julio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALO JOSE, DODDO TERESA, CALO JOSE ALBERTO y CALO CARLOS DANIEL. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA ALFONSA VARGAS y/o ALFONSA VARGAS. San Justo, 4 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de La Matanza, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLAUDIO ERNESTO MARCEL, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del CCyC).

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FORIN OSVALDO GABRIEL. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DALINGER SAMUEL. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LIDIA ELBA ZORZI y PABLO AGUSTIN VILLARREAL. San Justo, 10 de agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVERO MIGUEL ELPIDIO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PUNTIERI GUSTAVO MIGUEL. San Justo, junio de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RODOLFO JOSE MARIZZA y EDITA EDILIA VIOLA. San Justo, agosto de 2021.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANGELO ANTONIO. San Justo.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

<http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp>

Para el Departamento Judicial de Azul

“Pregón”	Necochea 545 – Azul.
“El Tiempo S.A.”	Burgos y Belgrano - Azul.
“La Mañana”	Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
“El Popular”	Vicente López 2626 – Olavarría.
“Nueva Era”	Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
“Eco de Tandil”	H. Yrigoyen 560 – Tandil.
“El Diario de Rauch”	Avda. Perón 171 – Rauch.

“El Municipio”	Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Acción Regional”	Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.
“El Fénix”	Libertad 50 - Benito Juárez
“Contexto”	de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

“La Nueva Provincia”	Rodríguez n° 55 – Bahía Blanca.
“La Voz del Pueblo”	Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.
“El Diario de Pringles”	Dorrego N° 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

“La Verdad”	San Martín 1345 – Ayacucho.
“El Argentino”	Colón 146 – Chascomús.
“El Cronista”	Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
“El Fuerte”	Belgrano 174 – Chascomús.
“El Tribuno”	Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.
“El Compromiso”	Moreno 101 – Dolores.
“El Mensajero de La Costa”	Dr. Carlos Madariaga n° 225 – Gral. Madariaga.
“Tribuna”	Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.
“Opinión de la Costa”	San Juan 2121 – San Bernardo.
“Pionero”	Calle 75 bis n° 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú.
“Dolores Diario”	Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

“El Boulevard”	Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San Martín
“El Municipio”	Colón 4093 – Villa Ballester.
“El Mercurio”	Calle 46 n° 4284 – San Martín.
“Jus de San Martín”	Avda. Balbín N° 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.
“Noticias de Ciudadela”	Bonifacini 4696 – Caseros.
“Novedades”	Avda. R. Balbín 1776, 2º piso Oficina 26 – San Martín.
“La Nueva Página Social”	Italia 1213 piso 10 Oficina D– San Miguel.
“Fórum”	Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 – San Martín.
“La Reconquista”	81- Sarmiento n° 1663, Gral. San Martín.
“Tres de Febrero”	Sabattini 4693 – Caseros.
“El Matutino Bonaerense”	José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.
“José Ingenieros”	Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de Febrero.
“El Comercio”	Lincoln 585 - Gral San Martín.
“La voz de Gral. Sarmiento”	Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.
“Vínculos”	Olavarría N° 3142, Caseros, Partido de Tres de Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo N° 3103).
“Jus 32”	Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero. Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.
“Noroeste”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“Arroba San Martín”	Avenida Ricardo Balbín N° 1827, San Martín.
“La Voz de San Martín”	Calle Neuquén N° 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

“De Hoy”	Moreno 171 – Chacabuco.
“Democracia”	Rivadavia n° 436 – Junín.
“La Verdad”	Roque Sáenz Peña 167 – Junín.
“El Nuevo Diario Rojense”	Dorrego N° 485, Rojas, Partido de Rojas.
“La Posta del Noroeste”	Mitre N° 173, Lincoln Partido de Lincoln
“La Gaceta”	Tucumán N° 459, General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

“El Mirador”	Famaillá 895 – Lomas del Mirador.
“Voces”	Entre Ríos 2861 - San Justo.
“N.C.O.”	Ocampo n° 3228 – San Justo.
“Nueva Idea”	Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.
“El Informativo”	Entre Ríos n° 2909, San Justo.
“El Municipio de La Matanza”	Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.
“Sucesos del Gran Bs.As.”	Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa Celina.
“Alegato”	Florencio Varela 1998 – San Justo.
“La Acción de La Matanza”	Calle Entre Ríos N° 2909 – San Justo.
“El Amanecer”	Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

“El Pregón”	Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119
“Hoy”	Calle 32 n° 426 - La Plata.
“El Día”	Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.
“El Plata”	Calle 46 n° 424 – La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

“El Tiempo de Alte. Brown”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, partido de Alte. Brown.
“La Verdad”	B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.
“La Calle”	Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.
“La Ciudad”	Plaza Bynnon N° 95 esquina La Rosa, Adrogué partido de Alte. Brown.
“La Ciudad”	Lamadrid 125 – Avellaneda.
“La Verdad”	E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte Grande.
“Lanús al día”	Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.
“La Verdad”	Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de Escalada (Oeste).
“Pregón”	Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida temporariamente
“Vida de Lanús”	Anatole France N° 2143 – Lanús Este.
“El Bosque”	Vieytes 1469 de Banfi eld.
“La Unión”	Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.
“La Verdad”	Vieytes 1469 – Banfi eld.
“Popular”	Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.
“El Sureño”	Estrada 1969 – Sarandí.
“Tribuna”	Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, Partido Alte. Brown.
“Primera Plana”	Molina Arrotea N° 2052. Suspendido temporáneamente.
“La Tercera”	Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

“La Capital”	Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.
“El Diario”	Calle 17 n° 792 – Balcarce.
“El Atlántico”	Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
“La Vanguardia”	Calle 16 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

“El Censor”	General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.
“La Razón”	Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
“La Campaña”	Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.
“Tribuna del Pueblo”	Donatti 1191 – Luján.
“El Oeste”	Calle 28 n° 797 – Mercedes.

“La Acción”	Saavedra 33 – Moreno.
“La Opinión de Moreno”	Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno - Provincia de Buenos Aires
“La Mañana”	Salerno (11) n° 457, Veinticinco de Mayo.
“El Fallo”	calle 27 N° 625 - Mercedes
“La Voz, Juntos Hacemos Historia”	Belgrano 1650 – Bragado.
“Actualidad de Mercedes”	Calle 29 N° 3566- Mercedes
“El 9 de Julio”	Calle Vedia n° 198- 9 de Julio.
“Tiempo, Noticias e Imágenes”	Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

“El Día de Merlo”	San Antonio 1108 – Merlo.
“Los Principios”	Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. “13” – Merlo.
“El Ciudadano de Merlo”	Chacabuco 543 – Merlo.
“Diréctum”	Malaver N° 727 – Haedo partido de Morón.
“Anticipos”	Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
“La Acción”	Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
“La Tribuna de Morón”	Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto “B” – Morón.
“La Voz de Morón”	Calle Colón n° 224 – Morón.
“Edición Oeste”	Colón 224 – Morón.
“Sucesos de Ituzaingó”	Olavarría 970 – Ituzaingó.
“El Alba”	Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
“El Vocero de Merlo”	Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
“El Cóndor”	Alte. Brown 971 P.B. “D”- Morón (1078).
“La Ciudad”	Sarmiento 1306 – Morón.
“El Sol de Ituzaingó”	Alte. Brown 1078, 2° B – Morón.
“Panorama Regional”	Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua – Merlo.
“La Voz del Conurbano”	Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
“El Progreso”	Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón
“Epígrafe Norte”	Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.
“Ipsa Jure”	Colón N° 224, Morón.
“Jus Morón”	Colón N° 224, Morón.
“Hurlingham Hoy”	Avda. Vergara N° 2431, Villa Tesei, Hurlingham
“La Opinión”	Martín Irigoyen N° 739, dpto. 3°, Castelar, Partido de Morón
“Caminando con la acción de Ituzaingó”	Alte. Brown N° 1035, 1er. piso oficina 6 de Morón
“El Sol de Haedo”	Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido de Morón

Para el Departamento Judicial de Necochea

“Ecos Diarios”	Calle 62 n° 2486 – Necochea.
----------------	------------------------------

Para el Departamento Judicial de Pergamino

“La Opinión”	Avenida J.A. Roca y San Nicolás N° 393/399, 2do. Nivel, Pergamino
--------------	--

Para el Departamento Judicial de Quilmes

“Varela al Día”	Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista – Florencio Varela.
“El Sol”	H. Yrigoyen 122 – Quilmes.
“Voces de Quilmes”	J.C. Varela 401 esq. Sarmiento – Quilmes.
“Perspectiva Sur”	Mitre n° 815 – Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

“La Zona Jus”	Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando.
“Arrabales”	Constitución 1108 – San Fernando.
“La Verdad”	Palacios 724, Victoria – San Fernando.
“Puerto Noticias”	Constitución 992 – San Fernando.

“Jus San Isidro”	Ituzaingó N° 370. P.B. Depto. E. San Isidro.
“Prensa Norte”	H. Yrigoyen 843 – Martínez.
“Noticias de San Isidro”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Conceptos del Norte”	Rasteador Fournier N° 2344, Vicente López.
“El Heraldó”	Ituzaingó 375 – San Isidro.
“Crisol del Plata”	H. Yrigoyen 843, Martínez.
“El Federal”	Ituzaingó 290 – San Isidro.
“El Ombú”	Juan B. Justo 143, Beccar.
“El Eco”	Avda. Cazón 1126 – Tigre.
“Fomento”	H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.
“El Pregonero”	Avda. Cazón N° 1126 – Tigre.
“Voces del Plata”	Liniers 1112 – Tigre.
“Sucesos”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“La Mañana de San Isidro”	Santiago del Estero N° 194 – Martínez.
“La Rivera”	M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos.
“La Región”	Entre Ríos N° 4023, Vicente López.
“Lo Nuestro”	Monteverde 3297, Olivos.
“Tribuna Abierta”	Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos – San Isidro.
“La Voz de Derqui”	H. Yrigoyen 960 – Pte. Derqui. Suspendido Temporarily.
“Resumen”	San Martín 128 – Pilar.
“El Sol del Plata”	Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. – San Isidro.
“El Parque”	Avda. Maipú 3037 – Olivos.
“Lex y Legis”	Ituzaingó N° 345, San Isidro.
“Horizonte”	Ituzaingó N° 375, San Isidro.
“La Voz”	Calle Ituzaingó N° 383, San Isidro.
“Boletín Comercial”	Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.
“San Isidro”	Ituzaingó 368/372,P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás

“El Norte”	Francia 64 – San Nicolás.
“El Progreso”	Vicente López y Planes n° 62 – Arrecifes.
“El Diario de San Pedro”	Mitre 1085 – San Pedro.
“Página Local”	Risso 222 de Arrecifes.
“Arrecifes”	Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
“Imagen de Arrecifes”	Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

“Actualidad”	San Martín 223 – Gral. Villegas.
“Noticias”	Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
“La Opinión”	Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

“El Debate”	Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
“El Diario de Escobar”	Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar
“El Sauce”	Larrea N° 2119 - Zárate. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103.
“La Demanda”	Bartneche N° 2036 - Campana. Suspendido temporarily Art. 7º Ac. 3103
“La Voz”	Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO N° 4006/2020

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$2630**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$2838**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$3092**

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de marzo de 2021 **\$1797**

A partir del 1º de julio de 2021 **\$1939**

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$2113**

Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, junio, noviembre.

Nº 2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia.

Nº 1: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Nº 2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial:

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio

Nº 3: enero, marzo, mayo.

Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías:

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.

Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.

Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

Juzgados Correccionales:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

Con sede en TANDIL

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: segunda quincena de todos los meses.

Nº 2: primera quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en OLAVARRÍA

Fuero Civil y Comercial:

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1º al 15 de los meses de febrero a diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, 1º al 15 de septiembre.

Nº 2: 1º al 15 de octubre, diciembre.

Nº 3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1º al 15 de enero y agosto.

Nº 5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1º al 15 de mayo, junio.

Nº 7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1º al 23 de noviembre.

Nº 2: 1º al 17 de enero, 1º al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

Nº 3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de agosto, 1º al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de marzo, 1º al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril, agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: 1º de enero al 31 de marzo, 1º de julio al 15 de septiembre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 2: 1º de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1º al 15 de enero, 1º al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Con sede en TRES ARROYOS

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, noviembre

Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: noviembre.

Nº 4: diciembre.

Nº 5: enero.

Nº 6: febrero.

Nº 7: marzo.

Nº 8: abril.

Nº 9: mayo.

Nº 10: junio.

Nº 11: julio.

Nº 12: agosto.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.

Nº 3: febrero, julio.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1º al 17 de enero, del 1º al 15 de junio, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de junio, 1º al 15 de septiembre, 1º al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre.
Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.
Nº 6: 1º al 14 de febrero, 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de agosto, 1º al 15 de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.
Nº 2: abril, septiembre.
Nº 3: mayo, octubre.
Nº 4: julio, noviembre.
Nº 5: enero, diciembre.
Nº 6: febrero, junio.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, abril, julio, octubre.
Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.
Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Con sede en SAN MIGUEL

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.
Nº 2: abril, agosto, diciembre.
Nº 3: enero, mayo, septiembre.
Nº 4: febrero, junio, octubre.

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: marzo, junio, agosto, noviembre.
Nº 2: enero, abril, septiembre, diciembre.
Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.
Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.
Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.
Nº 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.
- Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.
- Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.
- Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
- Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
- Nº 7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
- Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.
- Nº 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.
- Nº 5: 1º al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.
- Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: enero, mayo, septiembre.
- Nº 2: febrero, junio, octubre.
- Nº 3: marzo, julio, noviembre.
- Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 1: noviembre.
- Nº 2: octubre.
- Nº 3: 1º de enero al 30 de septiembre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

- Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.
- Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA

Fuero Civil y Comercial

Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

- PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre
- SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

- Nº 1: 2da. de marzo.
- Nº 2: 1ra. de abril.
- Nº 4: 2da. de abril.
- Nº 5: 1ra. de mayo.
- Nº 6: 2da. de mayo
- Nº 7: 1ra. de junio.
- Nº 8: 2da. de junio.
- Nº 9: 1ra. de julio.
- Nº 10: 2da. de julio.
- Nº 11: 1ra. de agosto.
- Nº 12: 2da. de agosto.
- Nº 13: 1ra. de septiembre.
- Nº 14: 2da. de septiembre.
- Nº 16: 1ra. de octubre.
- Nº 17: 2da. de octubre.
- Nº 18: 1ra. de noviembre.
- Nº 19: 2da. de noviembre.
- Nº 20: 1ra. de diciembre.
- Nº 21: 2da. de diciembre.
- Nº 22: enero.

Nº 23: 1ra. de febrero.
Nº 25: 2da. de febrero.
Nº 27: 1ra. de marzo.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 2da. de abril, 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 7: 1ra. de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
Nº 6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 3: enero.
Nº 4: febrero.
Nº 5: marzo.
Nº 6: abril.
Nº 7: mayo.
Nº 8: junio.
Nº 9: julio.
Nº 10: agosto.
Nº 11: septiembre.
Nº 12: octubre.
Nº 13: noviembre.
Nº 14: diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.
Nº 2: 1º al 15 de junio, 1º al 15 de diciembre.
Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.
Nº 4: 1º al 15 de enero, 1º al 15 de julio.

- Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.
- Nº 6: 1º al 15 de febrero, 1º al 15 de agosto.
- Nº 7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.
- Nº 8: 1º al 15 de marzo, 1º al 15 de septiembre.
- Nº 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.
- Nº 10: 1º al 15 de abril, 1º al 15 de octubre.
- Nº 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.
- Nº 12: 1º al 15 de mayo, 1º al 15 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- Nº 6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.
- Nº 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

- Nº 1: febrero, octubre.
- Nº 2: marzo, noviembre.
- Nº 3: abril, diciembre.
- Nº 4: mayo.
- Nº 5: enero.
- Nº 6: julio.
- Nº 7: agosto.
- Nº 8: junio, septiembre.

Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
- Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
- Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

- Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.
- Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
- Nº 2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
- Nº 3: 1ra. de mayo.
- Nº 4: 2da. de mayo.
- Nº 5: 1ra. de junio.
- Nº 6: 2da. de junio.
- Nº 7: 1º al 10 de enero, 1ra. de julio.
- Nº 8: 2da. de julio.
- Nº 9: 1ra. de agosto.
- Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.
- Nº 11: 1ra. de septiembre.
- Nº 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.
- Nº 13: 1º al 14 de febrero, 1ra. de octubre.
- Nº 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.
- Nº 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
- Nº 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

- Nº 1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio, 12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.
- Nº 2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.
- Nº 3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de

noviembre.

Nº 4: 1º al 9 de febrero, 1º al 10 de abril, 1º al 10 de junio, 1º al 11 de agosto, 1º al 10 de octubre, 1º al 11 de diciembre.

Nº 5: 1º al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1º al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.

Nº 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1º al 10 de septiembre, 1º al 10 de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

Nº 2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

Nº 3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

Nº 4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

Nº 5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

Nº 6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

Nº 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de cada mes.

Nº 2: 2da. quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre,

2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1º al 10 de enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

Nº 3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: 1º al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.

Nº 2: junio.

Nº 3: diciembre.

Nº 4: noviembre.

Nº 5: mayo.

Nº 6: agosto.

Nº 7: abril.

Nº 8: julio.

Nº 9: marzo.

Nº 10: enero.

Nº 11: febrero.

Nº 12: septiembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.

Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

Nº 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

Con sede en Ituzaingó

Nº 1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.

Nº 2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre.

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, junio, septiembre.

Nº 2: marzo, agosto, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: enero, julio.

Nº 5: mayo, octubre.

Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto.

Nº 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.

Nº 2: segunda quincena de cada mes.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

Nº 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

Nº 5: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.
Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.
Nº 3: 2da. de febrero, 2da. de octubre.
Nº 4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.
Nº 5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.
Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.
Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.
Nº 8: enero, 1ra. de mayo.
Nº 9: 2da. de mayo.
Nº 10: 1ra. de junio.
Nº 11: 2da. de junio.
Nº 12: 2da. de julio.
Nº 13: 1ra. de julio.
Nº 14: 1ra. de agosto.
Nº 15: 2da. de agosto.
Nº 16: 1ra. de septiembre.

Fuero Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
Nº 3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.
Nº 4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.
Nº 5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.
Nº 6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1º al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre
Nº 3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.
Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.
Nº 2: junio, diciembre.
Nº 3: mayo, noviembre.
Nº 4: abril, octubre.
Nº 5: marzo, septiembre.
Nº 6: febrero, agosto.

Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.
Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.
Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.
Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1º al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
Nº 2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Con sede en PILAR

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Con sede en TIGRE

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1º al 15 de diciembre.

Nº 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 2: 2da de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

Fuero Civil y Comercial

Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Fuero Penal

Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

Mar del Plata

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Departamento Judicial La Plata

Nº 1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Nº 3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Isidro

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Departamento Judicial San Martín

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES

JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Romina Cerda	Claudia Mena
Daniel A. Chiesa	Jimena Miguez
Fernando H. Cuello	Sandra Postiguillo
Mailen Desio	Marcelo Roque Quiroga
Romina Duhart	Romina Rivera
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Micael D. Gallotta	Melisa Spina
Aldana García	Natalia Trillini
Ana P. Guzmán	Claudia Juárez Verón
Rosana Inamoratto	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Naila Jaschek
Verónica C. Burgos	Cecilia Medina
Anahí Castellano	Yolanda Mercado
Adriana Díaz	Graciela Navarro Trelles
Cintia Fantaguizzi	M. Nuria Pérez
Agustina Garra	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Lucio Di Giacomo Noack	Gabriel Rodriguez
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica